1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

En cumplimiento del Decreto 084 Bis de 2002, se creó la Empresa Industrial y Comercial del Municipio de Santiago de Cali, denominada **Empresa Municipal de Renovación Urbana – EMRU E.I.C.E**., vinculada al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sujeta al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado conforme a la **Ley 489 de 1998.** La creación de esta entidad tuvo como propósito la implementación de planes, programas y acciones para la renovación y mejoramiento de las áreas subdesarrolladas de la ciudad, con el fin de fortalecer las condiciones funcionales para el desarrollo socioeconómico del municipio.

Mediante el Acuerdo No. 0536 de 2022, el Concejo Distrital de Santiago de Cali modificó la denominación de la entidad, adoptando el nombre de **EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA – EDRU E.I.C.E.,** con el objeto de gestionar, promover, coordinar y operar el desarrollo urbano, así como ejecutar, asesorar y consultar planes, programas y proyectos de renovación urbana en el ámbito municipal, distrital, departamental, nacional e internacional.

En este sentido, en desarrollo de su objeto social, la **EDRU E.I.C.E**. se rige por los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia. En este marco, la entidad elabora su Plan Estratégico como herramienta gerencial para la formulación de objetivos, estrategias y productos a alcanzar durante el cuatrienio, en coherencia con las directrices del Gobierno Distrital.

La adopción del Plan Estratégico para la vigencia 2025 se realizó mediante la **Resolución No. 10.15-014-2025** del 31 de enero de 2025, la cual define los lineamientos estratégicos e incorpora los planes institucionales que orientan el cumplimiento de los objetivos misionales.

El plan estratégico a su vez, comprende los planes institucionales como instrumentos de planeación para materias específicas, dentro de los cuales se encuentran, el Plan de Incentivos Institucionales y el Plan Estratégico de Talento humano.

1. Plan Estratégico de Talento Humano:

El plan de talento Humano se encuentra enmarcado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el cual, entre otros, fomenta las capacidades, conocimientos, actitudes y valores orientados al cumplimiento de los objetivos de la Empresa, estableciendo una cultura basada en el crecimiento, productividad y desempeño.

El plan estratégico de Talento Humano tiene como objetivo determinar las acciones a seguir para el desarrollo de los planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los servidores públicos y sus familias, articulando estratégicamente las diferentes funciones relacionadas con el talento humano, alineándolas con los objetivos misionales y generando sentido de pertenencia y productividad institucional y como objetivo específico, entre otros, el siguiente:

2. Plan de Incentivos Institucionales.

Por su parte en el Plan de Bienestar e Incentivos para la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU E.I.C.E., tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los funcionarios de la Empresa; crear un entorno laboral adecuado, exaltar la labor del servidor e intensificar una cultura que manifieste en sus servidores un sentido de pertenencia hacia la Empresa, impactando positivamente en la eficiencia y la gestión de los servidores públicos.

En este sentido, y dando cumplimiento a la normatividad legal y constitucional; a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y a las expectativas de una Empresa y colaboradores con visión sistemática, protagónica, construida en valores y con constante crecimiento organizacional y profesional, la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E., presenta el programa de Bienestar Social para el año 2025, que tiene como objeto realizar actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos y garantizar un ambiente favorable para el desarrollo de las labores en la entidad.

Así las cosas, el objetivo general del Plan pretende mejorar la calidad de vida y el desempeño laboral de los funcionarios y colaboradores de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., mediante la implementación de un plan de bienestar e incentivos que promueva la salud física y mental, el desarrollo profesional y el compromiso con la Empresa, a fin de incrementar la productividad y la satisfacción laboral de todos.

Sobre el particular, como acción concreta para el cumplimiento de los objetivos y metas trazados en los planes antes en cita, es necesario contratar una persona natural o jurídica con idoneidad que cuente con la capacidad y la infraestructura logística, elementos y mobiliario para llevar a cabo la Actividad de cierre institucional de fin de año; esta contratación es necesaria, por cuanto la EDRU E.I.C.E. no cuenta con personal especializado y calificado, ni los insumos necesarios para ejecutar directamente este tipo de servicios.

La contratación propuesta tiene como finalidad garantizar la correcta, organización y desarrollo del evento institucional, orientado a la eficacia, eficiencia y transparencia en su ejecución.

En conclusión, la contratación de este tipo de servicios para el evento institucional de cierre de la vigencia 2025, se erige como una acción necesaria para fortalecer la capacidad operativa de la **EDRU E.I.C.E.** en cuanto a su componente humano, así como el cumplimiento efectivo de los proyectos y planes en materia de bienestar y gestión institucional para la vigencia 2025.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA CONVENIENCIA Y LA OPORTUNIDAD.

Además de lo expresado en el título anterior, es importante recordar que en el marco del régimen especial de contratación aplicable a la **EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA – EDRU E.I.C.E.,** establecido en la Ley 489 de 1998 y complementado por la Ley 1150 de 2007, la entidad tiene la facultad de suscribir contratos para garantizar el cumplimiento de su objeto misional. En concordancia con el Plan de Acción Institucional y el Manual de Contratación vigente, la contratación de un proveedor especializado en servicio de apoyo y gestión logística resulta necesaria para la eficiente ejecución del evento institucional, optimizando los recursos y asegurando la adecuada articulación de las actividades estratégicas de la Empresa, en consideración de un esquema de costos y capacidad operativa que presenta el mercado durante esta temporada.

Dado que la **EDRU E.I.C.E.** no cuenta con personal ni infraestructura propia para el desarrollo logístico del evento, la contratación de este servicio bajo criterios de eficiencia y transparencia garantiza el cumplimiento del principio de planeación establecido en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Decreto 1082 de 2015. Además, se asegura la correcta ejecución de los procesos de contratación bajo las modalidades establecidas en el Manual de Contratación, permitiendo la optimización de los tiempos y recursos para la prestación de estos servicios.

Finalmente, esta contratación responde a la necesidad de fortalecer la gestión operativa de la **EDRU E.I.C.E.**, garantizando la correcta ejecución de sus planes institucionales. Además de la falta de capacidad ya comentada en materia de infraestructura y personal para ejecutar de manera directa los servicios que por este documento se indican, se requiere un proveedor con capacidad de respuesta inmediata, experiencia comprobada y alineación con los principios de eficiencia y transparencia en la administración de recursos públicos, en cumplimiento del régimen de contratación aplicable a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE AÑO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA – EDRU E.I.C.E.

3.1. ALCANCE

La Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana – EDRU E.I.C.E. requiere llevar a cabo la actividad institucional de cierre de la vigencia, programada para el mes de diciembre de 2025. Este espacio constituye un componente esencial para la adecuada gestión pública y el cumplimiento el plan de bienestar y gestión institucional de la empresa.

Para garantizar el cumplimiento oportuno y adecuado de dichas obligaciones, se hace necesario contratar la realización de actividades logísticas, que permitan asegurar las condiciones técnicas, operativas y administrativas requeridas para el normal desarrollo del evento, dentro de estándares de calidad, eficiencia y continuidad en el servicio.

El desarrollo de la actividad de cierre de vigencia involucra la gestión y suministro de diversos componentes logísticos, tales como: adecuación de espacios, medios audiovisuales, sonido, mobiliario, ayudas técnicas, ambientación, acompañamiento operativo, transporte y demás elementos indispensables para el correcto funcionamiento del evento. Esta actividad demanda una capacidad logística especializada, personal idóneo y disponibilidad inmediata de recursos.

En consecuencia, la contratación propuesta se fundamenta en la necesidad institucional de garantizar la correcta ejecución del evento, brindando los espacios, condiciones e insumos necesarios para el desarrollo adecuado de este.

Por lo anterior, se considera necesario la realización de este negocio jurídico para la realización de la actividad logística esencial que respalde el desarrollo integral y eficiente de la actividad de cierre de fin de año.

3.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en cualquiera de los siguientes Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
80111501	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Desarrollo de recursos humanos	Perfeccionamiento de la función de gestión
80111504	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Desarrollo de recursos humanos	Formación o desarrollo laboral

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
80141607	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios	Gestión de eventos
80141902	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Exhibiciones y ferias comerciales	Reuniones y eventos
80161502	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de administración de empresas	Servicios de apoyo gerencial	Servicios de planificación de reuniones
86101705	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no - científica	Capacitación administrativa
90101603	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering	Servicios de cáterin

3.3 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El proceso de contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones bajo el No. 538.

3.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para la ejecución del contrato, el Contratista deberá realizar las siguientes actividades de apoyo logístico:

Evento de cierre de la vigencia 2025, se prevé la realización de un almuerzo institucional, dentro del cual se efectuará la entrega de incentivos derivados del cumplimiento de los planes institucionales, así como reconocimientos formales a la labor y actividades desarrolladas por los empleados y colaboradores de la EDRU E.I.C.E. durante el año 2025.

La ejecución de este evento tiene como propósito garantizar el cumplimiento de las metas del plan de bienestar y gestión institucional como herramienta para el fortalecimiento de la capacidad operativa, empresarial, a través de su componente humano.

Nota 1: Las cantidades de los ítems cotizados pueden ser variables (más o menos), y serán canceladas en razón a las cantidades efectivamente suministradas a solicitud del supervisor.

Nota 2: De conformidad con los documentos de estructuración del contrato, se ha estimado la necesidad de abastecer bienes o servicios para un total de ciento cincuenta (150) personas. Sin embargo, se estima el presupuesto bajo la modalidad tipo bolsa de monto agotable, a efectos de garantizar la cobertura para el personal empleado y contratistas que finalmente asiste y que, se estima en 150 personas. Por ende, el valor final del contrato y el pago a realizar, será el que resulte de la cantidad de bienes y servicios requeridos multiplicados por los precios unitarios ofertados en la cotización seleccionada.

El contratista deberá prestar apoyo logístico para la realización de la actividad a desarrollar considerando las especificaciones que seguidamente se indican.

CATEGORIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1. Alcance del Servicio	Prestar servicios de apoyo logístico, coordinación y ejecución del programa institucional de la actividad de cierre de año, orientado al fortalecimiento de los procesos organizacionales y de bienestar de los empleados y colaboradores de la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA – EDRU E.I.C.E., como suministro de elementos, equipos, personal y apoyo necesarios para el desarrollo de la actividad.
2. Coordinación Logística	Elaboración del esquema logístico para el evento. Coordinación previa y en sitio. Presencia de coordinador logístico. Montaje, ejecución y desmontaje oportuno.
3. Recursos Humanos	Disponibilidad de meseros, auxiliares logísticos, coordinador logístico, auxiliares de montaje y personal de apoyo protocolario. Técnicos de sonido o audiovisuales si se requiere. Requisitos: experiencia mínima 6 meses, presentación impecable, capacitación básica en atención al usuario.
4. Equipos y Elementos Audiovisuales	Video beam, pantallas, televisores LED. Sonido básico de ambientación. Micrófonos inalámbricos. Consolas de audio, cableado certificado, extensiones. Apoyo audiovisual para operación técnica.
5. Mobiliario	Mesas vestidas, redondas o rectangulares. Sillas vestidas en excelente estado.
6. Elementos Complementarios	Samovares para bebidas calientes. Menaje: vajilla, cristalería, cubiertos. Mantelería en excelente presentación, señalética si es requerida.
7. Servicios de Alimentos y Bebidas	Almuerzos, agua y bebidas. Cumplimiento de normas de inocuidad. Presentación impecable del servicio.
8. Logística Operativa	Montaje mínimo con 3 horas de anticipación. Verificación previa de sonido, proyección y conectividad. Entrega de elementos en el

	lugar y hora indicada. Retiro y desmontaje inmediato al finalizar la actividad.
9. Seguridad y Garantías	Equipos con seguridad eléctrica certificada. Cumplimiento de normas de seguridad laboral. Responsable por daños o pérdidas durante la ejecución del servicio.
10. Comunicación y Aprobaciones	Actividad ejecutada únicamente con solicitud del supervisor. Modificaciones requieren aprobación previa. Disponibilidad para prestar el servicio en el horario establecido.
11. Entregables	Reporte logístico de la actividad (según solicitud). Registro fotográfico. Relación del personal y elementos suministrados. Recordatorios definidos previa aprobación del Supervisor.
12.Desplazamientos	Actividades relacionadas con el transporte del personal que se requiera.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

	Tipo de Contrato
	Compraventa
	Suministro
	Arrendamiento
X	Prestación de Servicios, distinto a servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
	Comodato
	Obra
	Interventoría
	Consultoría
	Convenio
	Contrato Interadministrativo
	Otro ¿Cuál?

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, la **EDRU E.I.C.E.**, como quiera que desarrolla actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional, se rige por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a su actividad económica y comercial, de manera que está sometida a las normas comerciales y civiles del derecho privado. En esos términos, la **EDRU E.I.C.E.** expidió su Manual de Contratación, en el cual en el Capítulo Cuarto – Etapa Precontractual en su numeral 5.2 Contratación Directa establece:

"5.2 CONTRATACIÓN DIRECTA

Se podrá contratar bajo esta modalidad de selección en cualquiera de los eventos que enseguida se relacionan. Para el efecto, se deberán verificar los precios del mercado y se solicitará la presentación de una única oferta de obras, bienes o servicios para celebrar el correspondiente contrato, considerando que el contrato a celebrar se compone de dos componentes logística y capacitación se invocan los siguientes eventos:

…. b. Contratos para la ejecución de proyectos de capacitación, bienestar social y estímulos laborales.

……J. Contratos que se requieran para el funcionamiento y/u operación de la EDRU E.IC.E. que superen los cinco (5) SMLMV."

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Conforme a la información de las cotizaciones presentadas, se cuenta el siguiente cuadro comparativo:

Cotizante	Sumatoria Precios Unitarios (Impuestos Incluidos)
CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO	$ 34.261.207
GRUPO EMPRESARIAL VR CUADRADO	$ 33.742.098
MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S.	$ 32.444.325

Conforme a lo anterior, se puede evidenciar que la empresa MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S., cotizó en menor valor de la sumatoria de los precios unitarios de lo requerido por la EDRU, por valor de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($32.444.325), incluido IVA y demás costos directos e indirectos y tributos a los que haya lugar para la ejecución contractual.

Así las cosas, se estima el presupuesto para realizar el proceso de contratación para PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE AÑO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES, en la Empresa De Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. EDRU, por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($58.800.000), incluido IVA y demás costos directos e indirectos y tributos a los que haya lugar para la ejecución contractual, valor este que corresponde al presupuesto con que cuenta la EDRU E.I.C.E., el cual funcionará como una bolsa de

recursos a monto agotable. El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta los otros costos asociados a la ejecución contractual, como son los gastos generales y los gastos de legalización, financieros, impuestos, retenciones y descuentos de Ley en que deberá incurrir para ejecución de este.

La EDRU no reconocerá ningún reajuste realizado para el contratista en relación con los tributos, costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la oferta y que no hayan sido reconocidos o avalados en el contrato que se suscriba, así mismo no se aceptan salvedades de naturaleza alguna.

6.1 RESPALDO PRESUPUESTAL

El presente contrato se encuentra respaldado por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	
No. del CDP	20250853
Valor	CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($58.800.000) IVA INCLUIDO
Fecha de expedición	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2025
Fuente de los recursos	9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Rubro Presupuestal	212020200997990
Concepto	97990 OTROS SERVICIOS DIVERSOS N.C.P

6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Como fue indicado en el título anterior, dentro del estudio de mercado realizado para efectos de conocer proveedores en materia de logística, y estimar el valor del proceso de contratación, se solicitó cotización a 3 proveedores los cuales fuero **CORPONADECOL, MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S** y **GRUPO EMPRESARIAL VR2.**

Como resultado de dicho ejercicio, las 3 empresas presentaron cotizaciones, pero solo **MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S** es quien presenta una oferta más favorable en los servicios de logística ya que la misma se encuentra completa, de conformidad con lo

solicitado en el numeral 1.3. de la solicitud de cotización, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos técnicos requeridos para tal fin.

En este orden, quien cumplió con todos los elementos requeridos y presenta una oferta más favorable fue la propuesta presentada por **MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S**, cuya verificación arrojo el siguiente resultado:

7.1 MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S

Ítem 1.1

Respecto del presente ítem la empresa MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S., allegó la siguiente propuesta:

Marketing Print
COMUNICACION VISUAL + SERVICIOS

Santiago de Cali, diciembre 5 de 2025 COT. 1546-25

Señores.
EDRU E.I.C.E.
La ciudad

Cordial Saludo

Marketing Print de Colombia SAS, es una empresa 100% colombiana de publicidad reconocida, con más de 15 años de experiencia en el sector de la comunicación visual, brindando servicios de apoyo logistico, equipos y servicios tecnológicos que permitan la transmisión y la difusión de los eventos en tiempo real para todo tipo eventos, especialistas en impresión digital en todo tipo de material, Litografía, cajas, volantes, plegadizas, carpetas, volantes, brochare, etiquetas, sellos entre otros, Articulos promocionales, Diseño Gráfico, Articulos de aseo, Luminaria, Suministros de Oficina, Mobiliario, Dotaciones empresariales, Elementos de Bioseguridad, gran formato; Avisos, Estampados y bordados, Corte laser, Laminado al calor y frio.

Es grato para Marketing Print de Colombia SAS, presentar la siguiente cotización de acuerdo al requerimiento:

Descripción	Cantidad	precio unitario	IVA	TOTAL
Auditorio dotado de sillas, mesas, manteles	1	$ 8.000.000	$ 1.520.000	$ 9.520.000
facilitador profesional en coacheng organizacional	1	$ 4.500.000	$ 855.000	$ 5.355.000
Coordinador logisticos	1	$ 2.500.000	$ 475.000	$ 2.975.000
Auxiliares logisticos	1	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200
Surmestro de alimentos preparados para el desarrollo de eventos: (tentempie valluno, empanaditas, mini abarrajados, marranitas lulada	1	$ 35.000	$ 6.650	$ 41.650
Almuerzo Menu premium (pollo, cerdo o res según selección) acompañamiento caliente, ensalada fresca, postre individual	1	$ 70.000	$ 13.300	$ 83.300
Servicio de estación permanente de café para 150-200 personas que incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, pocillos y mezcladores, entre otros) con servicio de personal idóneo para la prestación del servicio o instalación de máquinas de autoservicio con recarga de acuerdo a la necesidad: café, té, aromática, agua caliente y fría, azúcar light y normal.	1	$ 780.000	$ 148.200	$ 928.200
Hidratacion por persona (jugo, hielo, gaseosa)	1	$ 12.500	$ 2.375	$ 14.875
Meseros x 4 horas	1	$ 160.000	$ 30.400	$ 190.400
Sonido de 3000 watts: cabinas auto potenciadas con base, consola mínimo de 12 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto usb, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de dos (2) micrófonos inalámbricos de mano, dos (2) micrófonos de solapa, tecnico de sonido y todos los elementos requeridos para su operación	1	$ 3.773.000	$ 716.870	$ 4.489.870

Marketing Print
COMUNICACIÓN VISUAL E INSUMOS

Tarima 3.66 m x 4,88 m x 0,50 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	1	$ 2.644.395	$ 502.435	$ 3.146.830	
Presentación artística (grupo folclórico o Musical) incluye Black line y transporte de equipos	1	$ 2.500.000	$ 475.000	$ 2.975.000	
Pantalla Led 3*2	1	$ 1.500.000	$ 285.000	$ 1.785.000	
transporte para 35 personas area urbana de punto a punto	1	$ 700.000	$ -	$ 700.000	
Souvenir disco acetato, troquelado en corte laser, brandeado por ambas caras	1	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000	

TOTAL DE LA PROPUESTA $58.800.000 IMPUESTOS INCLUIDOS

- Forma de pago: según lineamientos de EDRU / Alcaldía.
- Vigencia de la oferta: 10 días calendario.

Quedamos atentos a la aprobación para avanzar con agendamiento operativo y solicitudes técnicas adicionales.

DAVID ESTEBAN PEREZ
R.L.

7.2 CORPONADECOL

- Ítem 2.1

En cuanto al presente ítem se tiene que la empresa CORPONADECOL, presenta un valor más elevado:

Corponadecol

PROPUESTA ECONOMICA

Código: FT-GCT-003
Versión: 002
Fecha: 07/01/2025
Página: 3 de 3

Servicio de estación permanente de café para 150-200 personas que incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, pocillos y mezcladores, entre otros) con servicio de personal idóneo para la prestación del servicio o instalación de maquinas de autoservicio con recarga de acuerdo a la necesidad: café, te, aromatica, agua caliente y fria, azucar light y normal.	1	$ 823.680	$ 156.499	$ 980.179	
Hidratación por persona (jugo, hielo, pasabocas)	1	$ 13.200	$ 2.508	$ 15.708	
Meseros x 4 horas	1	$ 168.960	$ 32.102	$ 201.062	
Sonido de 3000 watts, cabinas auto potenciadas con base, consola mínimo de 12 canales analoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto usb, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de dos (2) micrófonos inalambricos de mano, dos (2) micrófonos de solapa, tecnico de sonido y todos los elementos requeridos para su operación	1	$ 3.984.288	$ 757.015	$ 4.741.303	
Tarima 2.96 m x 4,88 m x 0,30 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	1	$ 2.792.481	$ 530.571	$ 3.323.053	
Presentación Artistica (grupo folclorico o Musical) incluye Black Line y transporte de equipos	1	$ 2.640.000	$ 501.600	$ 3.141.600	
Pantalla Led 3*2	1	$ 1.584.000	$ 300.960	$ 1.884.960	
transporte para 35 personas area urbana de punto a punto	1	$ 739.200	$ -	$ 739.200	
Souvenir disco acetato, troquelado en corte laser, brandeado por ambas caras	1	$ 22.185	$ 4.215	$ 26.400	

Valor total del servicio: $62.140.000.oo (impuestos incluidos)

- Forma de pago: según lineamientos de EDRU / Alcaldía.
- Vigencia de la oferta: 10 días calendario.

Atentamente,

Yudy Hernández Olave
R.L. CORPONADECOL

7.3 GRUPO EMPRESARIAL VR2

- Ítem 3.1

VR CUADRADO
GRUPO EMPRESARIAL
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO

Candelaria, 4 de diciembre 2025

SEÑORES:
EDRU E.I.C.E.
Cali

ASUNTO: Propuesta Económica, Integración de Fin de Año – EDRU

De acuerdo a su solicitud presentamos la siguiente cotización

Descripción	Cantidad	precio unitario	IVA	TOTAL
Auditorio dotado de sillas, mesas, manteles	1	$ 8.320.000	$ 1.580.800	$ 9.900.800
facilitador profesional en coaching organizacional	1	$ 4.680.000	$ 889.200	$ 5.569.200
Coordinador logisticos	1	$ 2.600.000	$ 494.000	$ 3.094.000
Auxiliares logisticos	1	$ 187.200	$ 35.568	$ 222.768
Suministro de alimentos preparados para el desarrollo de eventos; (tentencie valluno, empanaditas, mini aborrajados, marranitas lulada	1	$ 36.400	$ 6.916	$ 43.316
Almuerzo Menu premium (pollo, cerdo o res según selección) acompañamiento caliente, ensalada fresca, postre individual	1	$ 72.800	$ 13.832	$ 86.632
Servicio de estación permanente de café para 150-200 personas que incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, pocillos y mezcladores, entre otros) con servicio de personal idóneo para la prestación del servicio o instalación de máquinas de autoservicio con recarga de acuerdo a la necesidad: café, té,	1	$ 811.200	$ 154.128	$ 965.328

VR CUADRADO
GRUPO EMPRESARIAL

aromática, agua caliente y fría, azucar light y normal.						
Hidratacion por persona (jugo, hielo, gaseosa)	1	$	13.000	$ 2.470	$	15.470
Meseros x 4 horas	1	$	166.400	$ 31.616	$	198.016
Sonido de 3000 watts: cabinas auto potenciadas con base, consola mínimo de 12 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto usb, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de dos (2) micrófonos inalámbricos de mano, dos (2) micrófonos de solapa, tecnico de sonido y todos los elementos requeridos para su operación	1	$	3.923.920	$ 745.545	$	4.669.465
Tarima 3.66 m x 4,88 m x 0,50 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	1	$	2.750.171	$ 522.532	$	3.272.703
Presentacion Artistica (grupo folclorico o Musical) inlcuye Black line y transporte de equipos	1	$	2.600.000	$ 494.000	$	3.094.000
Pantalla Led 3*2	1	$	1.560.000	$ 296.400	$	1.856.400
transporte para 35 personas area urbana de punto a punto	1	$	728.000	$ -	$	728.000
Souvenir disco acetado, troquelado en corte laser, brandeado por ambas caras	1	$	21.849	$ 4.151	$	26.000

Total (impuestos incluidos) $ 60.974.000

Conforme a lo expuesto, de las tres propuestas allegadas se encuentra que las empresas **CORPONADECOL Y GRUPO EMPRESARIAL VR2,** presentaron valores más altos por los

mismos servicios ofrecidos en cuanto a costos unitarios; lo que impide continuar con el análisis y estimación de la propuesta presentada por dichas empresas.

Así las cosas, la cotización u oferta presentada por **MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S,** resulta más favorable a los intereses de EDRU E.I.C.E. por factores económicos y por concepto de cumplir a cabalidad con las necesidades requeridas, razón por la cual por criterio de eficacia y/u optimización de recursos, es conveniente acoger el ofrecimiento presentado por este último. .

Por otra parte, en el análisis del sector, sobre el estudio de la demanda y precios del mercado, se concluyó lo siguiente:

"(...) se puede evidenciar que la empresa MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S., cotizó en menor valor de la sumatoria de los precios unitarios de lo requerido por la EDRU, por valor de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($32.444.325), incluido IVA y demás costos directos e indirectos y tributos a los que haya lugar para la ejecución contractual".

7. CRITERIOS DE DESEMPATE

NO APLICA

8. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

De acuerdo con la metodología adoptada por Colombia Compra Eficiente a través del Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgo en los Procesos de Contratación (M-ICR-01) Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgos en los Proceso de Contratación, se anexa a este documento la matriz de riesgo de contratación.

9. ANÁLISIS EXIGENCIA DE GARANTÍAS

De acuerdo al análisis de riesgos anexo a este estudio previo y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 Garantías del Capítulo Quinto – Etapa Contractual del Manual de Contratación, se hace necesario que el contratista constituya como mínimo, a favor de la EDRU E.I.C.E., dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato, las siguientes garantías que otorgue los siguientes amparos y cumpla todas las condiciones que se señalan a continuación:

GARANTÍA CUMPLIMIENTO		
Garantía y/o amparo	**Valor mínimo asegurado**	**Vigencia mínima**
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Por el plazo de ejecución del contrato

10. ACUERDOS COMERCIALES

La contratación efectuada por Empresas Industriales y Comerciales del Estado o por Sociedades de Economía Mixta del nivel territorial, no está cobijada por Acuerdo Comercial, conforme con lo publicado por Colombia Compra Eficiente en el Manual de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (anexo 4); Lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales.

11. CONDICIONES DEL CONTRATO

a. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política, la Ley y las normas que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, y de las consignadas específicamente en el contenido del mismo, el contratista deberá contraer, entre otras, las siguientes obligaciones:

i. OBLIGACIONES GENERALES:

EL CONTRATISTA deberá cumplir las siguientes obligaciones generales:

a) Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el contrato.

b) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la ejecución del contrato, comprometiéndose a tramitar y presentar los informes requeridos por la EDRU E.I.C.E. para el seguimiento de las tareas encomendadas. Una vez finalice el objeto del Contrato, EL CONTRATISTA deberá entregar al supervisor, un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución de este.

c) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley general de archivo, las políticas operativas del proceso gestión documental. EL CONTRATISTA debe entregar inventariada a la EDRU E.I.C.E. y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la EDRU E.I.C.E.

d) Cumplir con las normas y procedimientos sobre el Sistema de Gestión de Seguridad Social y Salud en el trabajo de la EDRU E.I.C.E. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, EL CONTRATISTA, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como casco, botas, gafas protectoras, etc.

e) En el evento en que EL CONTRATISTA al momento de suscribir el presente Contrato no sea responsable del impuesto a las ventas y durante la vigencia de este adquiera la obligación de inscribirse como responsable del impuesto a las rentas, se compromete a realizar el cambio ante la DIAN dentro de los términos que otorga la Ley y a reportar dicha situación a la EDRU E.I.C.E. para lo cual aportará el RUT actualizado, lo anterior de conformidad con lo reglado en el Estatuto Tributario.

f) Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la EDRU E.I.C.E., con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

g) Cumplir durante el desarrollo del objeto contractual, cuando se requiera utilizar dispositivos y/o equipos tecnológicos personales o de la administración, con que todo software y herramientas utilizadas e instaladas en la ejecución de sus obligaciones no vulneran ninguna normativa, contrato, derecho, interés, patentes, legalidad o propiedad de tercero, y que por el contrario todo lo utilizado este debidamente licenciado.

h) Cumplir con las estrategias, políticas y actividades en materia de transparencia, integridad, prevención y detección de la corrupción y ante cualquier conocimiento de hechos que atenten contra este principio, lo hará conocer a la EDRU E.I.C.E.

i) Presentar informe (s) de las actividades realizadas, si hay lugar a ello.

j) Atender las solicitudes y recomendaciones que haga la EDRU E.I.C.E., con la mayor prontitud.

k) Contar con los elementos electrónicos personales que requiera para el cabal cumplimiento del objeto, sin perjuicio de que EDRU E.I.C.E. considere la opción de suministrarlos, caso en el cual EL CONTRATISTA se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramienta, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de los servicios realizados, y este responderá por ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.

l) Acreditar ante el supervisor del contrato, que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social: salud, pensión, ARL de conformidad a la normatividad vigente.

m) Las demás que surjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual.

ii. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

EL CONTRATISTA tendrá las siguientes obligaciones específicas:

A. Adelantar todas las gestiones logísticas necesarias para la realización del evento previsto por la EDRU E.I.C.E, con relación al objeto y alcance del contrato, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas.

B. Mantener vigentes los permisos y licencias que requiera para cumplir con el objeto contractual, durante la vigencia del contrato.

C. Cumplir con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por el supervisor del contrato.

D. Informar al supervisor, cualquier situación que altere el normal funcionamiento del evento y solicitar autorización cuando requiera realizar alguna modificación a los requisitos técnicos o de presupuesto con antelación.

E. Participar en las reuniones requeridas por la supervisión durante la ejecución del contrato como parte de la planeación y seguimiento.

F. Constituir las garantías que se requieren para la ejecución del contrato, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su suscripción.

G. Cumplir las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto y sean solicitadas por el Supervisor.

b. OBLIGACIONES DE LA EDRU E.I.C.E.

a. Pagar el monto del valor del contrato en la forma y plazo pactados en el mismo.

b. Suministrar toda la información y los documentos que sean requeridos por **EL CONTRATISTA** para el debido cumplimiento del contrato.

c. Designar el supervisor del contrato, que se encargue de ser el enlace entre la **EDRU E.I.C.E.** y **EL CONTRATISTA** para coordinar internamente las actividades del **CONTRATISTA**.

d. Velar por el cumplimiento de las obligaciones del contrato.

c. VALOR DEL CONTRATO

La **EDRU E.I.C.E.** estima como valor del presente contrato hasta la suma de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($58.800.000)** incluido IVA y demas costos y tributos a que haya lugar, , el cual funcionará como una bolsa de recursos a monto agotable. El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados.

d. FORMA DE PAGO

La EDRU E.I.C.E., pagará al CONTRATISTA hasta la suma de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($58.800.000)**, incluido IVA y todos los tributos y costos a los que haya lugar, el cual funcionará como una bolsa de recursos a monto agotable. El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados.

La forma de pago se surtirá mediante un único pago, previa presentación del informe de las actividades ejecutadas y de las facturas respectivas, de conformidad con los bienes y/o servicios efectivamente entregados y/o prestados multiplicado por el valor unitario ofrecido en la cotización recibida y seleccionada, o por el valor global por ítem ofrecido y realmente

prestado, según corresponda, previa entrada (si aplica) de los elementos recibidos, aprobados y suministrados y acta de supervisión del funcionario designado para la vigilancia y control de dicho contrato y el recibo de satisfacción de las obligaciones contractuales por parte de la entidad. La entidad informará al contratista los tiempos en que deberá presentar los soportes para el pago.

El pago se hará previa presentación por parte del CONTRATISTA del informe detallado de las actividades realizadas, con sus debidos soportes y evidencias de cumplimiento, y previo visto bueno por parte del supervisor. Así como el soporte de pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales conforme a la ley que corresponde

PARÁGRAFO PRIMERO: El pago se realizará dentro de los diez (10) días siguientes a fecha de presentación de los siguientes documentos: i) Factura con el cumplimiento de los requisitos legales (en caso de que aplique); ii) Acta de recibo parcial y/o final según corresponda, firmada por el supervisor y recibida a satisfacción por parte de la entidad; iii) Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato; iv) Acreditación de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, si es persona jurídica copia de las planillas de pago de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Pensión, Salud, ARL Y Parafiscales) y certificado de cumplimiento expedido por el representante legal o revisor fiscal, según corresponda y de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002; si es persona natural, planilla de autoliquidación y pago de la seguridad social integral (Pensión, Salud, ARL) mes vencido. v) Presentar los comprobantes de afiliación y pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos profesionales) y parafiscales del personal destinado a la ejecución del contrato (si aplica). En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales, se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal.

PARÁGRAFO SEGUNDO: LA EDRU E.I.C.E. efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar. En los demás casos, el CONTRATISTA deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

PARÁGRAFO TERCERO: LA EDRU E.I.C.E. sólo pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará o hará pagos a terceros.

e. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y hasta el **26 DE DICIEMBRE DE 2025**, y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

f. LUGAR DE EJECUCIÓN

El contrato será ejecutado en el Distrito de Santiago de Cali, y/o en los lugares en los que la **EDRU E.I.C.E.** designe.

g. SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato será ejercida por el **DIRECTOR ADMINISTRATIVO** o quien haga sus veces, o de la persona que designe por el Ordenador del Gasto mediante oficio interno, de acuerdo con la solicitud del jefe de la dependencia. El servidor que sea designado como supervisor de un contrato ejercerá su labor de acuerdo con lo señalado en el Artículo 83 y siguiente de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con lo señalado en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la **EDRU E.I.C.E.**

h. LIQUIDACIÓN

En cumplimiento del ordinal 2 del numeral 2. Liquidación, del Capítulo Sexto – Etapa Poscontractual del Manual de Contratación, el presente contrato será objeto de liquidación.

12. ANEXOS

a. Matriz de Riesgos.
b. Anexo Análisis del Sector y Estudio de Mercado
c. Lista de chequeo

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

SANDRA IDALI ARÉVALO PEÑA
Directora Administrativa.

	NOMBRE	CARGO / ACTIVIDAD	FIRMA
Proyectó	Anayiber Molano Medina	Profesional Administrativa - Contratista	ANAYIBER MOLANO M.
Revisó	N/A	N/A	N/A
Aprobó	N/A	N/A	N/A
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ANEXO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA
LOGÍSTICA

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción de qué puede pasar y ocurrir	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementado	Impacto después de tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en la que se indica el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Se presenta cuando en el Análisis de Conveniencia, Justificación u Oportunidad no es clara la necesidad ni el objeto para contratar.	Retraso en el inicio de la etapa contractual debido a la necesidad de corregir o ajustar los Análisis de Conveniencia, Justificación u Oportunidad. Reprocesos	1	3	4	Bajo	Jefe Oficina donde surge la necesidad	Evitar el riesgo	1	2	3	Bajo	No	Generador de la necesidad	No aplica	No aplica, inmediato	Jefe de la Oficina donde surge la necesidad de contratación o su delegado valide la justificación de la necesidad, el objeto y las actividades, de manera previa a la solicitud de contratación elevada a jurídica	Siempre que se requiera iniciar un proceso de contratación

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción de qué puede pasar y ocurrir	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementado	Impacto después de tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en la que se indica el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Elaboración de los documentos precontractuales sin tener en cuenta el Manual de Contratación de la EDRU EICE y demás normas aplicables (modalidades de selección, requisitos)	Los documentos precontractuales no cumplan con las especificaciones requeridas. Deficiencia en el proceso de selección y contratación	1	2	3	Bajo	Oficina Jurídica	Evitar el riesgo	1	2	3	Bajo	No	Oficina Jurídica	No aplica	No aplica, inmediato	Elaboración de los documentos precontractuales de conformidad a los requisitos según la modalidad de selección, establecidos en el Manual de Contratación	Siempre que se adelante un proceso de contratación
3	General	Interno	Contratación	Operacional	Se presenta cuando el contratista no firma el contrato en el plazo establecido	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato, afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	1	2	3	Bajo	Contratista	Evitar el riesgo	1	2	3	Bajo	No	Oficina Jurídica	No aplica	No aplica, inmediato	Revisión de los plazos acordes en la contratación y verificación de la firma en los tiempos establecidos	Siempre que se adelante un proceso de contratación

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción de qué puede pasar y ocurrir	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementado	Impacto después de tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en la que se indica el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	General	Interno	Contratación y ejecución	Operacional	Ocurre cuando hay demora en la constitución, presentación y o actualización de las garantías exigidas en el contrato y/o estas no cumplan con las condiciones establecidas.	Afectación en la prestación del servicio	1	2	3	Bajo	Oficina Jurídica/Supervisor Contrato	Evitar el riesgo	1	2	3	Bajo	No	Oficina Jurídica/Supervisor del Contrato	No aplica	No aplica, inmediato	En el perfeccionamiento y ejecución del contrato se verifica que el contratista seleccionado haya contratado y actualizado las garantías de acuerdo con el contrato y a sus modificaciones	Cada vez que un contrato requiera constitución de garantías y en sus modificaciones en la etapa de ejecución.
5	General	Interno	Contratación	Tecnológico	Cuando se presenta alguna falla en la intranet-Red-Correo Electrónico o en el equipo de cómputo que imposibilita la elaboración de algún documento contractual.	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales	1	2	3	Bajo	Secretaria General	Evitar el riesgo	1	2	3	Bajo	No	Sistemas	No aplica	No aplica, inmediato	Revisión Plan Estratégico PETI (mejoras proyectadas a las redes en capacidad) y mantenimiento a las redes internas y equipos de cómputo de la entidad	Las veces que consideren

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción de qué puede pasar y ocurrir	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementado	Impacto después de tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en la que se indica el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	1	2	3	Bajo	Administrativo - supervisor del contrato	Evitar el riesgo	1	2	3	Bajo	No	Administrativo - supervisor del contrato - Contratista	No aplica	No aplica, inmediato	Revisión de los tiempos para la entrega de productos, vigilancia técnica y administrativa de las obligaciones contractuales	Durante la ejecución del contrato
7	Específico	Interno	Contractual	Operacional	Inicio del contrato sin los requisitos de perfeccionamiento (sin aprobación de garantías y/o sin Registro Presupuestal)	No contar con garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales y no tener recursos para respaldar los pagos al contratista	1	1	2	Bajo	Supervisor o interventor del contrato	Mitigar el riesgo	1	2	3	Bajo	No	Supervisor del contrato/ Contratación	No aplica	No aplica, inmediato	Atender el procedimiento establecido en el Manual de Contratación, verificando la constitución de garantías y el registro presupuestal para suscribir el acta de inicio	En cada proceso contractual

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción de qué puede pasar y ocurrir	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementado	Impacto después de tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en la que se indica el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la EDRU EICE en relación a la revisión oportuna de los entregables y puede generar retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato - encargados de dar visto bueno	Evitar el riesgo	1	2	3	Bajo	No	Supervisor del contrato	No aplica	No aplica, inmediato	Verificación de los plazos pactados de entrega de los productos por parte del contratista y revisión oportuna (Informe de Actividades)	Cada vez que el contratista entregue un producto, bien o servicio
9	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato	1	2	3	Bajo	Presupuesto - financiero	Evitar el riesgo	1	2	3	Bajo	No	Presupuesto - financiero	No aplica	No aplica, inmediato	Revisión del presupuesto y el flujo de caja Contar con Certificado y Registro de Disponibilidad Presupuestal que respalden el valor de la contratación	Desde la etapa de planeación de cada proceso contractual

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción de qué puede pasar y ocurrir	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementado	Impacto después de tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en la que se indica el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
10	General	Interno	Ejecución	Regulatorio	Perdida del patrimonio de la Entidad	Afecta el cumplimiento de las obligaciones contractuales	1	2	3	Bajo	Presupuesto - financiero	Evitar el riesgo	1	2	3	Bajo	No	Presupuesto - financiero	No aplica	No aplica, inmediato	Revisión constante y permanente por el supervisor del contrato	Las veces que consideren
11	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando el supervisor o Interventor suscriben actas o informes sin verificar los productos y/o servicios establecidos contractualmente.	Incumplimiento de las obligaciones contractuales y detrimento patrimonial	1	2	3	Bajo	Supervisor o interventor del contrato	Evitar el riesgo	1	2	3	Bajo	No	Supervisor del contrato	No aplica	No aplica, inmediato	El personal de apoyo realiza el acompañamiento en la revisión y/o verificación de los productos o servicios de conformidad a los establecido contractualmente.	Cada vez que se presente un informe o producto a la EDRU EICE

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción de qué puede pasar y ocurrir	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementado	Impacto después de tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en la que se indica el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
12	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se realizan pagos sin contar con los soportes (Aprobación del supervisor, pago de SS, evidencias de gestión; productos)	Incumplimiento de las obligaciones de supervisión y vigilancia técnica, administrativa, jurídica y financiera por parte del supervisor y/o interventor	1	2	3	Bajo	Supervisor del Contrato	Mitigar el riesgo	1	2	3	Bajo	No	Supervisor del contrato	No aplica	No aplica, inmediato	Todas las autorizaciones de pagos deben contar con los debidos soportes (Pago de Seguridad social, Informes de Supervisión, Evidencias, Factura, DSE	Siempre que se vaya a realizar un pago al contratista

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción de qué puede pasar y ocurrir	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementado	Impacto después de tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en la que se indica el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
13	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Falta de idoneidad del personal profesional asignado por el contratista, aun cuando cumplan con los perfiles profesionales solicitados.	Inadecuada o deficiente ejecución del contrato. Retrasos en la ejecución contractual.	3	4	7	Alto	SUPERVISIÓN	Se realizan oportunamente los cambios que se requieran para la buena ejecución del contrato.	1	1	2	Bajo	No	SUPERVISOR	Mensualmente	Al finalizar el contrato	Desde la interventoría se deben solicitar los cambios respectivos o el contratista informará sus propuestas de cambio.	Durante la ejecución del contrato.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción de qué puede pasar y ocurrir	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementado	Impacto después de tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en la que se indica el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
14	General	Externo	Contratación	Riesgo Operacional	Fallas o deficiencias en los suministros, entrega de bienes, prestación del servicio y/o personal sin idoneidad, bienes defectuosos o de mala calidad	Incumplimiento del contrato.	3	4	6	ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento en el requisito de ejecución	1	2	3	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	NO APLICA	NO APLICA	Seguimiento en las etapas contractuales	Diariamente

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción de qué puede pasar y ocurrir	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementado	Impacto después de tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable para implementar el tratamiento	Fecha estimada en la que se indica el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
15	Específico	Interno	Ejecución	RIESGO OPERACIONAL	Inconsistencias en la prestación del servicio	Incumplimiento en el plazo de ejecución	4	3	7	ALTO	CONTRATISTA	Supervisión contrato / cumplimiento por parte del contratista en lo estipulado en el contrato.	3	2	5	MEDIO	SI	Supervisor del contrato / contratista	NO APLICA	NO APLICA	Seguimiento en el informe de supervisión	SEMANALMENTE

Marketing Print
COMUNICACION VISUAL + SERVICIOS

Santiago de Cali, diciembre 5 de 2025 COT. 1546-25

Señores.
EDRU E.I.C.E.
La ciudad

Cordial Saludo

Marketing Print de Colombia SAS, es una empresa 100% colombiana de publicidad reconocida, con más de 15 años de experiencia en el sector de la comunicación visual, brindando servicios de apoyo logístico, equipos y servicios tecnológicos que permitan la transmisión y la difusión de los eventos en tiempo real para todo tipo eventos, especialistas en impresión digital en todo tipo de material, Litografía; cajas, volantes, plegadizas, carpetas, volantes, brochare, etiquetas, sellos entre otros, Artículos promocionales, Diseño Gráfico, Artículos de aseo, Luminaria, Suministros de Oficina, Mobiliario, Dotaciones empresariales, Elementos de Bioseguridad, gran formato; Avisos, Estampados y bordados, Corte laser, Laminado al calor y frio.

Es grato para Marketing Print de Colombia SAS, presentar la siguiente cotización de acuerdo al requerimiento:

Descripción	Cantidad	precio unitario	IVA	TOTAL
Auditorio dotado de sillas, mesas, manteles	1	$ 8.000.000	$ 1.520.000	$ 9.520.000
facilitador profesional en coaching organizacional	1	$ 4.500.000	$ 855.000	$ 5.355.000
Coordinador logisticos	1	$ 2.500.000	$ 475.000	$ 2.975.000
Auxiliares logisticos	1	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200
Suministro de alimentos preparados para el desarrollo de eventos; (tentenpie valluno, empanaditas, mini aborrajados, marranitas lulada	1	$ 35.000	$ 6.650	$ 41.650
Almuerzo Menu premium (pollo, cerdo o res según selección) acompañamiento caliente, ensalada fresca, postre individual	1	$ 70.000	$ 13.300	$ 83.300
Servicio de estación permanente de café para 150-200 personas que incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, pocillos y mezcladores, entre otros) con servicio de personal idóneo para la prestación del servicio o instalación de máquinas de autorservicio con recarga de acuerdo a la necesidad: café, té, aromática, agua caliente y fría, azúcar light y normal.	1	$ 780.000	$ 148.200	$ 928.200
Hidratacion por persona (jugo, hielo, gaseosa)	1	$ 12.500	$ 2.375	$ 14.875
Meseros x 4 horas	1	$ 160.000	$ 30.400	$ 190.400
Sonido de 3000 watts: cabinas auto potenciadas con base, consola mínimo de 12 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto usb, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de dos (2) micrófonos inalámbricos de mano, dos (2) micrófonos de solapa, tecnico de sonido y todos los elementos requeridos para su operación	1	$ 3.773.000	$ 716.870	$ 4.489.870

Marketing Print
COMUNICACION VISUAL + SERVICIOS

Tarima 3.66 m x 4,88 m x 0,50 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	1	$ 2.644.395	$ 502.435	$ 3.146.830
Presentación artística (grupo folclórico o Musical) incluye Black line y transporte de equipos	1	$ 2.500.000	$ 475.000	$ 2.975.000
Pantalla Led 3*2	1	$ 1.500.000	$ 285.000	$ 1.785.000
transporte para 35 personas area urbana de punto a punto	1	$ 700.000	$ -	$ 700.000
Souvenir disco acetado, troquelado en corte laser, brandeado por ambas caras	1	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000

TOTAL DE LA PROPUESTA **$58.800.000 IMPUESTOS INCLUIDOS**

– Forma de pago: según lineamientos de EDRU / Alcaldía.
– Vigencia de la oferta: 10 días calendario.

Quedamos atentos a la aprobación para avanzar con agendamiento operativo y solicitudes técnicas adicionales.

DAVIS ESTEBAN PEREZ
R.L.

VR CUADRADO
GRUPO EMPRESARIAL
CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA

Candelaria, 4 de diciembre 2025

SEÑORES:
EDRU E.I.C.E.
Cali

ASUNTO: Propuesta Económica, Integración de Fin de Año – EDRU

De acuerdo a su solicitud presentamos la siguiente cotización

Descripción	Cantidad	precio unitario	IVA	TOTAL
Auditorio dotado de sillas, mesas, manteles	1	$ 8.320.000	$ 1.580.800	$ 9.900.800
facilitador profesional en coaching organizacional	1	$ 4.680.000	$ 889.200	$ 5.569.200
Coordinador logisticos	1	$ 2.600.000	$ 494.000	$ 3.094.000
Auxiliares logisticos	1	$ 187.200	$ 35.568	$ 222.768
Suministro de alimentos preparados para el desarrollo de eventos; (tentenpie valluno, empanaditas, mini aborrajados, marranitas lulada	1	$ 36.400	$ 6.916	$ 43.316
Almuerzo Menu premium (pollo, cerdo o res según selección) acompañamiento caliente, ensalada fresca, postre individual	1	$ 72.800	$ 13.832	$ 86.632
Servicio de estación permanente de café para 150-200 personas que incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, pocillos y mezcladores, entre otros) con servicio de personal idóneo para la prestación del servicio o instalación de máquinas de autorservicio con recarga de acuerdo a la necesidad: café, té,	1	$ 811.200	$ 154.128	$ 965.328

aromática, agua caliente y fría, azúcar light y normal.				
Hidratacion por persona (jugo, hielo, gaseosa)	1	$ 13.000	$ 2.470	$ 15.470
Meseros x 4 horas	1	$ 166.400	$ 31.616	$ 198.016
Sonido de 3000 watts: cabinas auto potenciadas con base, consola mínimo de 12 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto usb, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de dos (2) micrófonos inalámbricos de mano, dos (2) micrófonos de solapa, tecnico de sonido y todos los elementos requeridos para su operación	1	$ 3.923.920	$ 745.545	$ 4.669.465
Tarima 3.66 m x 4,88 m x 0,50 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	1	$ 2.750.171	$ 522.532	$ 3.272.703
Presentacion Artistica (grupo folclorico o Musical) inlcuye Black line y transporte de equipos	1	$ 2.600.000	$ 494.000	$ 3.094.000
Pantalla Led 3*2	1	$ 1.560.000	$ 296.400	$ 1.856.400
transporte para 35 personas area urbana de punto a punto	1	$ 728.000	$ -	$ 728.000
Souvenir disco acetado, troquelado en corte laser, brandeado por ambas caras	1	$ 21.849	$ 4.151	$ 26.000

Total (impuestos incluidos) $ 60.974.000

VR CUADRADO
GRUPO EMPRESARIAL
CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA

Nota:

- La propuesta incluye logística, operación, montaje y desmontaje.
- Validación de horario y locación al recibir orden de servicio.
- Forma de pago: según lineamientos de EDRU / Alcaldía.
- Vigencia de la oferta: 10 días calendario.

VICTOR RUIZ GAVIRIA
RL

Santiago de Cali, diciembre 5 de 2025

CNDC-034-25

Señores.
EDRU E.I.C.E.
Cauca

Asunto: Propuesta Económica, Integración de Fin de Año – EDRU

Cordial saludo;

En CORPONADECOL, aspiramos a ser líderes reconocidos a nivel nacional e internacional en la promoción del desarrollo regional, nos proyectamos como una entidad innovadora y ágil, capaz de adaptarse a los desafíos cambiantes del entorno, y de impulsar soluciones creativas y efectivas que contribuyan al bienestar de la sociedad colombiana en su conjunto.

Con un equipo comprometido y altamente capacitado, y aliados estratégicos en todo el país, nos esforzamos por ser un referente de excelencia y transformación, inspirando a otros a unirse a nuestro propósito de construir un futuro próspero y equitativo para las generaciones presentes y futuras.

Descripción	Cantidad	precio unitario	IVA	TOTAL
Auditorio dotado de sillas, mesas, manteles	1	$ 8.448.000	$ 1.605.120	$ 10.053.120
facilitador profesional en coaching organizacional	1	$ 4.752.000	$ 902.880	$ 5.654.880
Coordinador logisticos	1	$ 2.640.000	$ 501.600	$ 3.141.600
Auxiliares logisticos	1	$ 190.080	$ 36.115	$ 226.195
Suministro de alimentos preparados para el desarrollo de eventos; (tentenpie valluno, empanaditas, mini aborrajados, marranitas lulada	1	$ 36.960	$ 7.022	$ 43.982
Almuerzo Menu premium (pollo, cerdo o res según selección) acompañamiento caliente, ensalada fresca, postre individual	1	$ 73.920	$ 14.045	$ 87.965

Servicio de estación permanente de café para 150-200 personas que incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, pocillos y mezcladores, entre otros) con servicio de personal idóneo para la prestación del servicio o instalación de máquinas de autorservicio con recarga de acuerdo a la necesidad: café, té, aromática, agua caliente y fría, azúcar light y normal.	1	$ 823.680	$ 156.499	$ 980.179
Hidratacion por persona (jugo, hielo, gaseosa)	1	$ 13.200	$ 2.508	$ 15.708
Meseros x 4 horas	1	$ 168.960	$ 32.102	$ 201.062
Sonido de 3000 watts: cabinas auto potenciadas con base, consola mínimo de 12 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto usb, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de dos (2) micrófonos inalámbricos de mano, dos (2) micrófonos de solapa, tecnico de sonido y todos los elementos requeridos para su operación	1	$ 3.984.288	$ 757.015	$ 4.741.303
Tarima 3.66 m x 4,88 m x 0,50 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	1	$ 2.792.481	$ 530.571	$ 3.323.053
Presentacion Artistica (grupo folclorico o Musical) inlcuye Black line y transporte de equipos	1	$ 2.640.000	$ 501.600	$ 3.141.600
Pantalla Led 3*2	1	$ 1.584.000	$ 300.960	$ 1.884.960
transporte para 35 personas area urbana de punto a punto	1	$ 739.200	$ -	$ 739.200
Souvenir disco acetado, troquelado en corte laser, brandeado por ambas caras	1	$ 22.185	$ 4.215	$ 26.400

Valor de la Propuesta

Valor total del servicio: $62.140.000.oo (impuestos incluidos)

- Forma de pago: según lineamientos de EDRU / Alcaldía.
- Vigencia de la oferta: 10 días calendario.

Atentamente,

Yudy Hernández Olave
R.L. CORPONADECOL

ESTUDIO DE SECTOR

1. OBJETO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE AÑO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA – EDRU E.I.C.E.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 ASPECTOS DE TIPO ECONÓMICO

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio en Colombia, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

El Código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE.

Económicamente Colombia se divide en tres sectores, a saber:

- Sector Primario: Incluye actividades relacionadas con la extracción de recursos naturales, como la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la silvicultura. Este sector es fundamental porque proporciona materias primas esenciales para otros sectores y genera empleo en áreas rurales.

- Sector Secundario: Comprende la transformación de materias primas en productos manufacturados. Esto incluye la industria, la construcción y la producción de bienes. Este sector es crucial para el desarrollo económico, ya que agrega valor a los recursos naturales y promueve la industrialización y la creación de empleos en entornos urbanos.

- Sector Terciario: Se refiere a los servicios en lugar de la producción de bienes. Incluye comercio, educación, salud, turismo, transporte y servicios financieros, entre otros. Este sector es cada vez más importante en las economías modernas, ya que impulsa el crecimiento económico y la innovación, y suele representar la mayor parte del PIB en países desarrollados.

El bien o servicio por contratar se encuentra en el sector TERCIARIO.

Se denomina sector servicios al conjunto de todas aquellas actividades que no producen bienes materiales en forma directa, servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Incluye todo lo relativo al Gobierno, Salud/hospitales, Educación, Banca, Seguros, Servicios financieros, Servicios legales, servicios públicos, servicios administrativos, de logística y asistenciales, Medios de comunicación, Turismo, Franquicias, Inmobiliarias, Seguridad, Hotelería, Telecomunicaciones, Tecnológicos, Transporte, Comunicación, Mercadeo, educación, entre otras.

Dentro de los servicios identificados para el presente proceso, se establece que los códigos CIIU, por medio de los cuales se encuentran inscritas las empresas capaces de prestar los servicios requeridos por la entidad, los cuales son:

División	Grupo	Clase	Descripción
SECCIÓN I			**ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA**
56			**Actividades de servicios de comidas y bebidas**
	562		Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas
		5621	Catering para eventos
Esta clase incluye: • El catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser: ▪ Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes). ▪ Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones.			

División	Grupo	Clase	Descripción
SECCIÓN N			**ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO**
82			**Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas**
	823	8230	Organización de convenciones y eventos comerciales
Esta clase incluye: • La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.			

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS BAJO EL ESQUEMA UNSPSC

Según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, UNSPSC, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar bienes y servicios, fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica, el cual clasifica dichos bienes y servicios por segmento, familia, clase y producto. A continuación, se relaciones los códigos UNSPCS en los que se clasificaría el objeto a contratar, así:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
80111501	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Desarrollo de recursos humanos	Perfeccionamiento de la función de gestión
80111504	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Desarrollo de recursos humanos	Formación o desarrollo laboral
80141607	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios	Gestión de eventos
80141902	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Exhibiciones y ferias comerciales	Reuniones y eventos
80161502	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de administración de empresas	Servicios de apoyo gerencial	Servicios de planificación de reuniones
86101705	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no - científica	Capacitación administrativa
90101603	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering	Servicios de cáterin

ASPECTOS ECONÓMICOS

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida monetaria del valor total de todos los bienes y servicios producidos dentro del territorio de un país durante un período de tiempo específico, generalmente un trimestre o un año. Es una de las principales herramientas utilizadas para evaluar la salud y el rendimiento económico de un país.

La importancia del PIB radica en varios aspectos clave:

- Indicador de tamaño de la economía: El PIB proporciona una medida cuantitativa del tamaño de la economía de un país. Cuanto mayor sea el PIB, mayor será la

producción de bienes y servicios en la economía, lo que generalmente se asocia con un mayor nivel de desarrollo económico.

- Indicador de crecimiento económico: Los cambios en el PIB con el tiempo reflejan el crecimiento económico o la contracción de una economía. Un aumento en el PIB indica un crecimiento económico, mientras que una disminución indica una recesión. El crecimiento sostenido del PIB es fundamental para el aumento del empleo, la mejora del nivel de vida y el progreso económico en general.

- Base para políticas económicas: Los responsables de la formulación de políticas gubernamentales y los economistas utilizan el PIB para evaluar el impacto de las políticas económicas y sociales, así como para diseñar estrategias para estimular el crecimiento económico, como políticas fiscales y monetarias.

- Comparaciones internacionales: El PIB se utiliza para comparar el tamaño de las economías entre diferentes países. Esto ayuda a comprender la posición relativa de un país en la economía global y a evaluar su competitividad económica.

- Indicador de bienestar económico: Aunque el PIB es una medida importante, no captura completamente el bienestar económico de una sociedad. Sin embargo, suele estar correlacionado positivamente con indicadores de bienestar, como el ingreso per cápita, el acceso a servicios sociales y la calidad de vida en general.

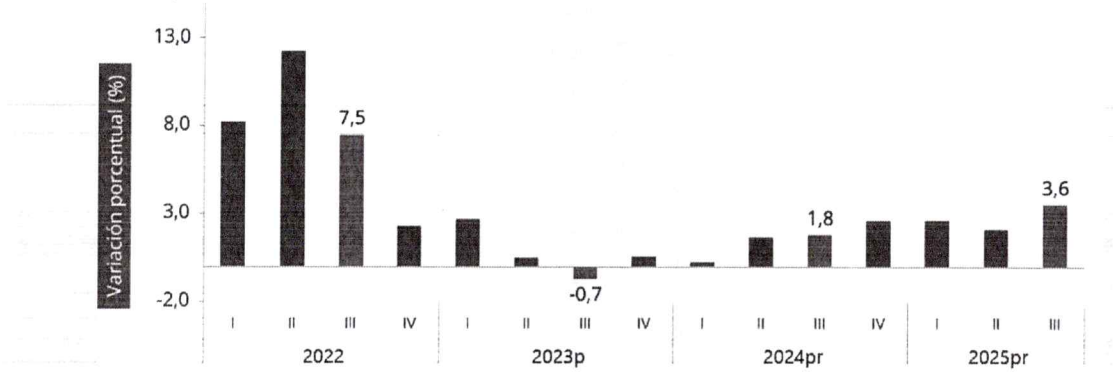
En resumen, el Producto Interno Bruto es una medida fundamental para evaluar la actividad económica de un país, su crecimiento, su tamaño relativo en la economía global y su bienestar económico general. Es una herramienta crucial para los responsables de la formulación de políticas, los inversionistas, los analistas y otros actores interesados en entender y mejorar la economía de un país.

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto[1], en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Producto Interno Bruto (PIB) - III trimestre 2025 preliminar
Tasa de crecimiento en volumen
2022-I / 2025pr-III.



Fuente: DANE, PIB_T

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen

Tercer trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Referente a la necesidad que se pretende satisfacer por medio del presente proceso de selección, se relacionan las actividades económicas que enmarcan la necesidad, al igual que su desempeño económico.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas
Tasas de crecimiento en volumen
Tercer trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 6,3%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,0%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios
Tasas de crecimiento en volumen
Tercer trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,3	10,7	1,0
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,1	2,8	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,7**	**9,4**	**1,0**

Fuente: DANE PIB_T

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una medida estadística que calcula la variación promedio en los precios de un conjunto específico de bienes y servicios que los consumidores adquieren y consumen habitualmente durante un período de tiempo determinado. Este conjunto de bienes y servicios, conocido como "canasta de productos", suele representar los patrones de consumo de la población objetivo del índice, que generalmente incluye alimentos, vivienda, transporte, atención médica, educación, entre otros elementos básicos.

La importancia del IPC radica en varios aspectos:

- Indicador clave de inflación: El IPC es una de las medidas más utilizadas para evaluar la inflación en una economía. La inflación se refiere al aumento generalizado y sostenido en los precios de bienes y servicios durante un período de tiempo. Un IPC creciente indica que los precios están subiendo, lo que puede tener impactos significativos en el poder adquisitivo de los consumidores, el costo de vida, las políticas fiscales y monetarias, entre otros aspectos económicos.

- Ajustes en contratos y salarios: Muchos contratos, incluidos los contratos de alquiler, las pensiones y los salarios, están indexados al IPC. Esto significa que los pagos se ajustan automáticamente para reflejar los cambios en el costo de vida. Por lo tanto, el IPC es fundamental para garantizar que estos ajustes sean precisos y reflejen adecuadamente la evolución de los precios.

- Política económica: Los responsables de formular políticas, como los bancos centrales y los gobiernos, utilizan el IPC como una herramienta importante para diseñar y evaluar políticas económicas. Por ejemplo, los bancos centrales pueden utilizar las lecturas del IPC para tomar decisiones sobre las tasas de interés y otras

políticas monetarias con el objetivo de controlar la inflación y mantener la estabilidad económica.

- Comparaciones internacionales: El IPC también se utiliza para comparar los niveles de precios entre diferentes países. Esto es útil para evaluar la competitividad económica, el costo de vida relativo y otros aspectos importantes en el contexto de la economía global.

En resumen, el Índice de Precios al Consumidor es una herramienta fundamental para medir la inflación, ajustar contratos y salarios, formular políticas económicas y realizar comparaciones internacionales, lo que lo convierte en una medida crucial para comprender y gestionar la economía de un país.

En noviembre de 2025 la variación mensual del IPC[2] fue 0,07%, la variación año corrido fue 4,82% y la anual 5,30%.

En noviembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,30%, es decir, 0,10 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

Índice de precios al Consumidor
Variación mensual y anual - total nacional - 2024 - 2025 (noviembre)

IPC	Noviembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,27	**0,07**	4,72	**4,82**	5,20	**5,30**

Fuente: DANE, IPC

El comportamiento mensual del IPC total en noviembre de 2025 (0,07%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (0,71%) y Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,07% en comparación con octubre de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,07%): Salud (0,71%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Bienes y servicios diversos

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

(0,39%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Información y comunicación (0,35%), Transporte (0,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,19%). Por debajo se ubicaron: Educación (-0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Recreación y cultura (-0,48%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,72%).

IPC Variación y contribución mensual.
Según divisiones de gasto
Noviembre 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1,71	0,36	0,01	0,71	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,53	0,01	0,44	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,27	0,01	0,39	0,02
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,38	0,04
Información y comunicación	4,33	-0,04	0,00	0,35	0,01
Transporte	12,93	0,18	0,02	0,29	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,29	0,09	0,28	0,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,17	0,01	0,19	0,01
TOTAL	100,00	0,27	0,27	0,07	0,07
Educación	4,41	-0,02	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	1,68	0,05	-0,48	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,13	0,02	-0,72	-0,14

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,07%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,30% en comparación con noviembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,65%), Educación (7,36%), Salud (6,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,74%) y por último, Transporte (5,33%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,30%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,29%), Bienes y servicios diversos (4,79%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,50%), Prendas de vestir y calzado (2,00%), Información y comunicación (1,09%) y por último, Recreación y cultura (0,57%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

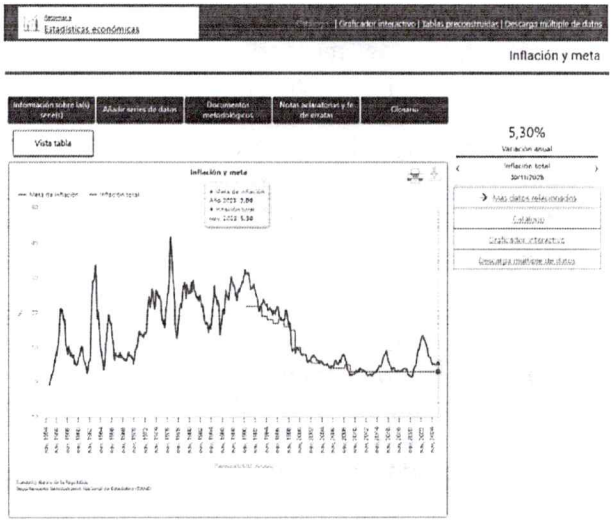
IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Noviembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,41	0,90	7,65	0,84
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,63	0,09	6,88	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,83	0,10	6,46	0,11
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,34	0,45	5,74	1,07
Transporte	12,93	5,05	0,68	5,33	0,71
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,30	5,30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	7,25	2,22	5,29	1,65
Bienes y servicios diversos	5,36	3,68	0,20	4,79	0,25
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,25	0,09	3,50	0,14
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,13	0,07	2,00	0,06
Información y comunicación	4,33	-1,01	-0,03	1,09	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,73	0,02	0,57	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,27 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

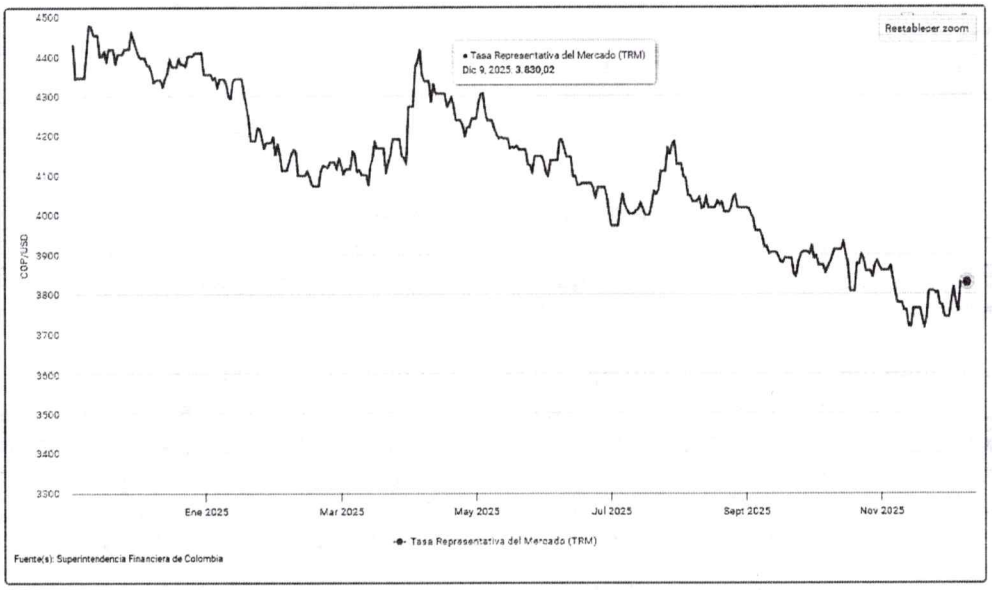
Se puede evidenciar que el comportamiento del IPC en lo corrido del año ha superado la meta de inflación fijada por la Junta Directiva del Banco de la República[3], situación derivada de la coyuntura geopolítica que actualmente se presenta a nivel mundial, que ha llevado a una inestabilidad en mercados de las principales economías del mundo, que ha generado desabastecimiento de materias primas en los diferentes sectores de la economía mundial y que en nuestro país se ve reflejado por los incrementos en la producción nacional.



[3] https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/100001/inflacion_y_meta

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO[4]

El comportamiento de la tasa representativa del mercado en los últimos 5 años ha tenido una fluctuación con tendencia progresiva al alza en el valor de la divisa (peso – dólar), siendo esta una variable relevante que influye en el precio final que los consumidores deben pagar para adquirir cualquier tipo de producto y/o servicio que sea afectado por esta; y se determine si es costoso o no su adquisición.



La volatilidad de la tasa representativa del mercado, radica en la fluctuación del precio internacional del petróleo y el nerviosismo del mercado de capitales con el comportamiento de las grandes potencias comerciales en el mundo con la coyuntura geopolítica actual, siendo influenciadas por la conducta de su economía interna y las relaciones internacionales con otros países, donde se pueden generar o desencadenar reacciones tanto positivas como negativas que impactan todos los sectores de la economía de un país.

SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción.

A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años:

[4] https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/1/tasa_cambio_peso_colombiano_trm_dolar_usd

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2025	$ 1.423.500	9,54%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2024	$ 1.300.000	12,07%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2023	$ 1.160.000	16,00%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2022	$ 1.000.000	10,07%	1724 del 29 de diciembre de 2021
2021	$ 908.526	3,5%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2020	$ 877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2019	$ 828.116	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2018	$ 781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2017	$ 737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2016	$ 689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2015	$ 644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014

Fuente: https://www.funcionpublica.gov.co

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos. En consecuencia, de lo mencionado anteriormente, las debidas propuestas económicas se verán impactadas y por ende el presupuesto del presente proceso.

Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e indirectos.

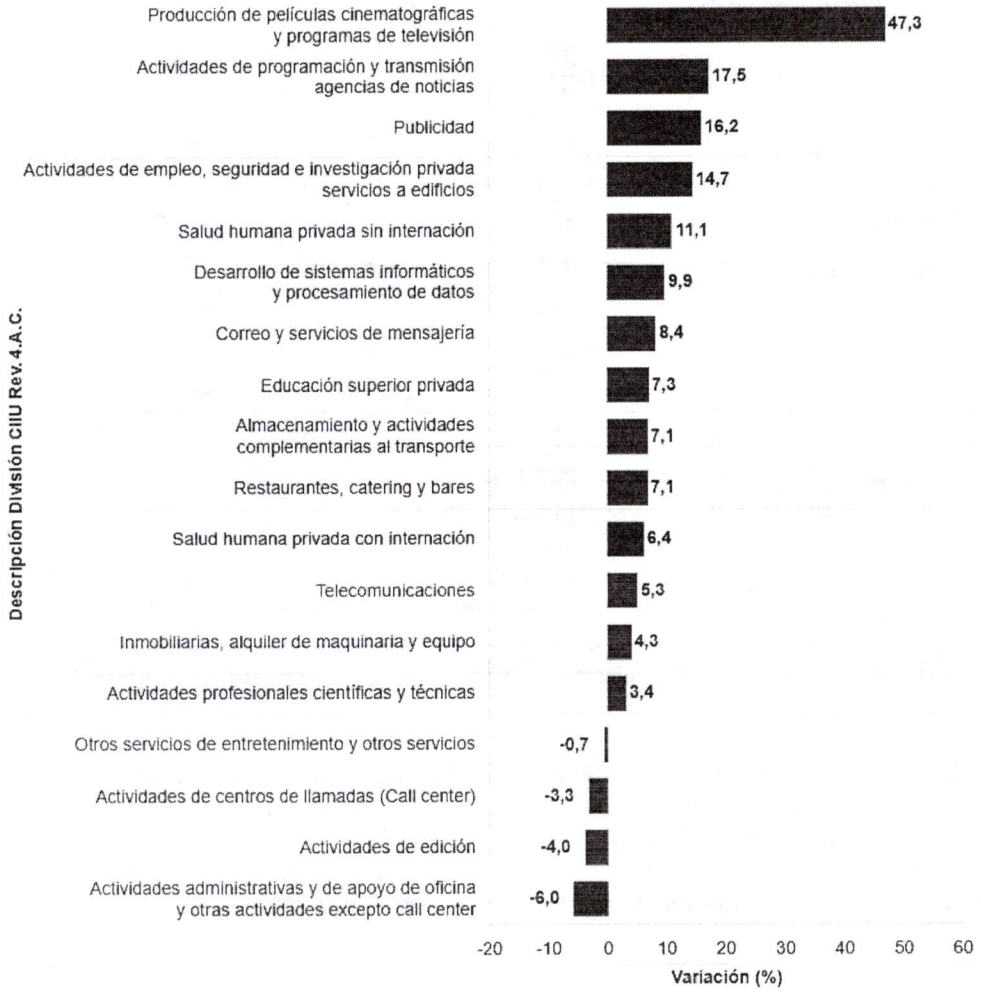
ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)[5]

En septiembre de 2025, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2024.

Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional

[5] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Septiembre (2025p - 2024)



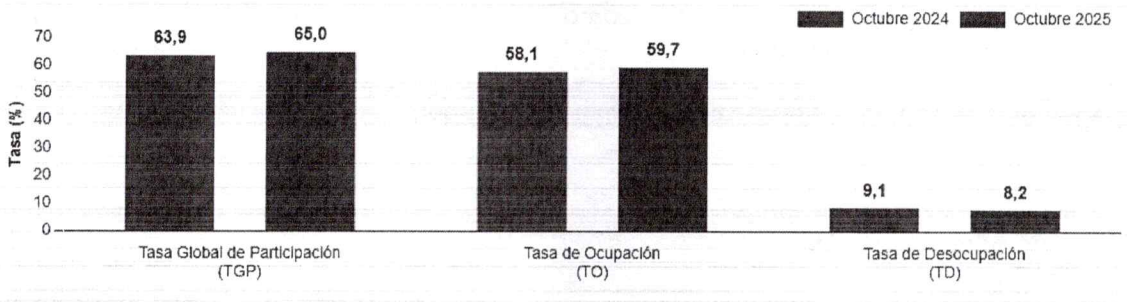
Fuente: DANE - EMS

En septiembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con septiembre de 2024.

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP), TASA DE OCUPACIÓN (TO) Y TASA DE DESOCUPACIÓN (TD)[6]

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Para el mes de octubre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente a octubre de 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (58,1%).



Fuente: DANE, GEIH

En octubre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,5%). La tasa global de participación se ubicó en 67,7%, mientras que en octubre de 2024 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,2%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (60,4%).

2.2 ASPECTOS DE TIPO TÉCNICO

El apoyo logístico para la organización de eventos se conoce como el proceso de diseño, planificación y producción de congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones, capacitaciones u otro tipo de reuniones, ya sean de índole social, político, administrativo, algunas de las tareas que incluye el apoyo, son: tramitación de permisos y autorizaciones, supervisión de los servicios de transportes, servicios gastronómicos, coordinación logística, ya sea de carácter presencial o digital.

El apoyo logístico, se constituye en una de las variables de mayor importancia a la hora de determinar la calidad de una presentación en público.

Los servicios mínimos requeridos para esta clase de contrataciones son:
- Mesas, sillas, consola de sonido, accesos y salidas.
- Material publicitario impreso, medios digitales (apoyo audiovisual) y pendones.

La prestación de servicios de apoyo logístico para las actividades de los programas de capacitación y organización de eventos institucionales o sociales son generalmente

operadores profesionales de Congresos, Fiestas, Hoteles, Convenciones y las Cajas de Compensación Familiar.

En Colombia, el Artículo 100 de la Ley 300 de 1996 define a los operadores profesionales de congresos, fiestas y convenciones, como: "... las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas que se dediquen a la organización de certámenes, congresos, convenciones, fiestas, seminarios y reuniones similares en sus etapas de gerenciamiento, planeación, promoción, realización, así como a la asesoría y/o producción de estos certámenes en forma total o parcial".

Los agentes que componen el sector de apoyo logístico son:
- Personas jurídicas
- Consorcios
- Cajas de Compensación
- Operadores Logísticos
- Hoteles

Evento: Proviene del latín "EVENTUS", que significa acontecimiento, suceso, eventualidad. Si bien se trata de un suceso, el cual es eventual, tendrá la concepción de único e irrepetible - Suceso de importancia que se encuentra programado. Dicho acontecimiento puede ser social, artístico o deportivo.
Clasificación de los eventos: los eventos se clasifican de acuerdo con su tamaño, el alcance que tienen y el tipo de evento:

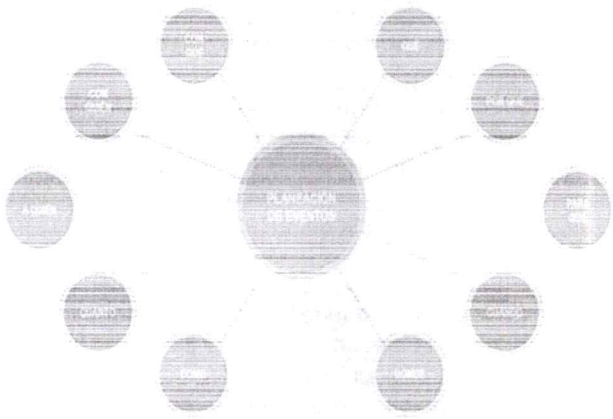
Tamaño
- Bajo: 0 a 500 personas
- Medio: 500 a 1.000 personas
- Alto: 1.000 personas en adelante

Alcance
- Local
- Regional
- Nacional
- Internacional

Tipo: los eventos se pueden dividir en diferentes tipos:
- Sociales: cumpleaños, matrimonios, aniversarios, reencuentros, despedidas, fiestas benéficas.
- Corporativos: fiestas, cumbres, showrooms, lanzamientos, ruedas de prensa, capacitaciones, juntas de socios.
- Institucionales: campañas, programas, reuniones, capacitaciones, actividades.
- Académicos: congresos, simposios, seminarios, foros, paneles, exposiciones, capacitaciones, mesas redondas, coloquios, asambleas.

- Deportivos: juegos olímpicos, mundiales, premiaciones, torneos, competencias, campeonatos, panamericano, empresariales, clases abiertas.
- Religiosos: Bautizo, comunión, confirmación, matrimonio, Navidad, Pascuas, retiros espirituales, convivencias.
- Culturales: festivales, actos culturales, conmemoraciones, espectáculos artísticos, muestras de arte, inauguraciones, fiestas de colectividades, exposiciones.
- Políticos: Lanzamientos de campaña, debates, cierres de campaña, firmas de acuerdo, actos conmemorativos, recepciones diplomáticas, entrega de premios, homenajes y reconocimientos, cenas de gala.

Planeación de eventos: Para llevar a cabo la realización de un evento se debe tener en cuenta lo siguiente:



Elementos necesarios para realizar un evento. Elaboración propia

De acuerdo con lo antes expuesto, se puede concluir que para la realización de un evento convergen un sin número de actividades, suministros y procesos que hacen posible tener los fines esperados, entre ellos, el apoyo logístico, el suministro de material y la comunicación de la información relativa a las actividades a realizar del evento.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA EDRU

CATEGORIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1. Alcance del Servicio	Prestar servicios de apoyo logístico, coordinación y ejecución del programa institucional de la actividad de cierre de año, orientado al fortalecimiento de los procesos organizacionales y de bienestar de los empleados y colaboradores de la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA – EDRU E.I.C.E., como suministro de elementos, equipos, personal y apoyo necesarios para el desarrollo de la actividad.

2. Coordinación Logística	Elaboración del esquema logístico para el evento. Coordinación previa y en sitio. Presencia de coordinador logístico. Montaje, ejecución y desmontaje oportuno.
3. Recursos Humanos	Disponibilidad de meseros, auxiliares logísticos, coordinador logístico, auxiliares de montaje y personal de apoyo protocolario. Técnicos de sonido o audiovisuales si se requiere. Requisitos: experiencia mínima 6 meses, presentación impecable, capacitación básica en atención al usuario.
4. Equipos y Elementos Audiovisuales	Video beam, pantallas, televisores LED. Sonido básico de ambientación. Micrófonos inalámbricos. Consolas de audio, cableado certificado, extensiones. Apoyo audiovisual para operación técnica.
5. Mobiliario	Mesas vestidas, redondas o rectangulares. Sillas vestidas en excelente estado.
6. Elementos Complementarios	Samovares para bebidas calientes. Menaje: vajilla, cristalería, cubiertos. Mantelería en excelente presentación, señalética si es requerida.
7. Servicios de Alimentos y Bebidas	Almuerzos, agua y bebidas. Cumplimiento de normas de inocuidad. Presentación impecable del servicio.
8. Logística Operativa	Montaje mínimo con 3 horas de anticipación. Verificación previa de sonido, proyección y conectividad. Entrega de elementos en el lugar y hora indicada. Retiro y desmontaje inmediato al finalizar la actividad.
9. Seguridad y Garantías	Equipos con seguridad eléctrica certificada. Cumplimiento de normas de seguridad laboral. Responsable por daños o pérdidas durante la ejecución del servicio.
10. Comunicación y Aprobaciones	Actividad ejecutada únicamente con solicitud del supervisor. Modificaciones requieren aprobación previa. Disponibilidad para prestar el servicio en el horario establecido.
11. Entregables	Reporte logístico de la actividad (según solicitud). Registro fotográfico. Relación del personal y elementos suministrados. Recordatorios definidos previa aprobación del Supervisor.
12.Desplazamientos	Actividades relacionadas con el transporte del personal que se requiera.

2.3 ASPECTOS DE TIPO LEGAL

Regulación General Aplicable al Proceso de Contratación

1. Régimen jurídico de la EDRU E.I.C.E.: Como empresa industrial y comercial del Estado, se rige por el derecho privado, pero debe aplicar principios de transparencia, economía y responsabilidad en sus contrataciones.
2. Manual de Contratación de la EDRU 2024: Establece modalidades de selección, criterios de evaluación, comités de contratación y etapas del proceso.
3. Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015: Aunque la EDRU no aplica directamente estas leyes, sus principios orientadores (planeación, selección objetiva, publicidad) son referencia obligada.

Norma	Descripción
Ley 1429 de 2010, Ley 820 de 2003 y Código Comercio (proveedores privados)	Rige la actividad económica de empresas proveedoras del servicio logístico, incluyendo obligaciones tributarias, comerciales y de responsabilidad civil.
Norma Técnica Colombiana NTC 6001 (Gestión de eventos)	Establece requisitos técnicos para planeación, ejecución, seguridad, accesibilidad y evaluación de eventos.
Norma Técnica Colombiana ISO 9001 y 18001 (Calidad y seguridad ocupacional)	Aplica a proveedores con certificación; impacta criterios de calidad, gestión de escenarios, control de riesgos y seguridad para asistentes.
Regulación de Protección de Datos – Ley 1581 de 2012	Aplica a manejo de listas de asistentes, registros fotográficos y bases de datos usadas para invitaciones y memoria del evento.
Regulación Ambiental – Ley 99 de 1993, Decreto 1076/2015	Impacta logística si hay generación de residuos, uso espacio público o ruido; proveedores deben cumplir con PGIRS, reciclaje o permisos locales.
Regulación Tributaria – Estatuto Tributario y normativas DIAN	Impacta el precio del servicio: IVA del 19% aplicable a servicios logísticos, retención en la fuente, RUT obligatorio y aportes a industria y comercio.
Sistema General de Seguridad Social – Ley 100 de 1993	Exigible para proveedor y personal operativo (riesgo, ARL, laborales), como requisito de habilitación contractual.
Regulación Comercial y Laboral – Código Sustantivo del Trabajo y Código de Comercio	Regula obligaciones laborales (contratación de personal operativo) y responsabilidades comerciales del contratista ante la entidad.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1 ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA EDRU E.I.C.E. EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

A continuación, se relacionan procesos de contratación desarrollados por la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDRU E.I.C.E., de igual o similar objeto para PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE AÑO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES, a saber:

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	URL del Proceso
10.3.1-0311-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL PERSONAL DE LA EDRU E.I.C.E., ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y REUNIONES.	$ 84.290.708	Contratación régimen especial	CENTRO LATINOAMERICANO DE APRENDIZAJE PARA LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL S.A.S	18 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7182657
10.3.1.0191-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA ATENDER LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E.	$ 15.050.000	Contratación régimen especial	ASESORIA Y ALIANZA LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.S.	6 meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4554676
1-0041-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA ATENDER LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACIÓN URBANA EIC DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.	$ 5.000.000	Contratación régimen especial	GRUPO BLICO S.A.S.	189 días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-12738714
1-264-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA APOYAR ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL QUE SE REALICEN EN EL MARCO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA ATENCIÓN DE TEMAS DE ESPACIO PÚBLICO, SOCIALES Y AMBIENTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA CIUDAD PARAÍSO.	$ 1.800.000	Contratación régimen especial	GRUPO BLICO S.A.S.	35 días	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12538038

Fuente: SECOP

3.2 ¿CÓMO ADQUIEREN OTRAS ENTIDADES ESTATALES ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

A continuación, se relacionan procesos de contratación desarrollados por otras Entidad con objetos contractual similares para PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE AÑO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES, a saber:

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	URL del Proceso
EDUR-LOG-014	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL TAMESIS	OPERACION LOGISTICA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL AREA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA	$ 131.442.957	Contratación régimen especial	FUNDACION BANPROYECT	3 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5847324
CD-014-2023	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA LA PLANEACION ORGANIZACION PRODUCCION Y EJECUCION DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES PROGRAMAS PROYECTOS CONVENIOS CONTRATOS Y METAS DE LA EDESO.	$ 252.650.000	Contratación régimen especial	A SOLUCIONAR S.A.S.	9 meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6022721
098-CD-2024	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y DE SUMINISTROS COMO APOYO EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE BIENETAR LABORAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO DESTINADO A PROMOVER Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS EMPLEADOS.	$ 149.940.000	Contratación régimen especial	FUNDACION MI GENTE	198 días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6283955

Fuente: SECOP

De los procesos de contratación anteriormente consultado, se puede evidenciar la siguiente información:

- Modalidad de Contratación: El 100% de ellos se desarrollaron bajo la modalidad de selección de contratación régimen especial - contratación directa.

- Plazo del contrato: Los plazos de ejecución no son homogéneos o similares al momento de mostrar un periodo de tiempo en particular, dado que estos oscilan entre 3 a 270 días, con un promedio de ejecución de 128 días y esto dependió de las actividades y especificidad del objeto a ejecutar.

- Experiencia exigida al proveedor: La acreditación de la experiencia se solicitó con certificaciones contractuales ejecutadas con objetos similares con alcances y/o actividades a desarrollar.

- Garantías exigidas: Se pudo evidenciar, de los procesos consultados, las siguientes garantías más frecuentemente utilizadas fueron:
 CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO
 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
 CALIDAD DEL SERVICIO
 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

- Aspectos técnicos: Es de resaltar que, se solicita el cumplimiento de las actividades a desarrollar y de los aspectos técnicos establecidos específicamente en cada uno de los procesos.

- Forma de pago: De las contrataciones consultadas, en el 43% de estas, se estableció un único pago del 100% del valor de lo contratado, y en el porcentaje restante mediante actas parciales, de acuerdo con la ejecución realizada, y en todos los casos, se debía tener el visto bueno y recibido a entera satisfacción por el supervisor del contrato de los servicios contratados.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

4.1 ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS?

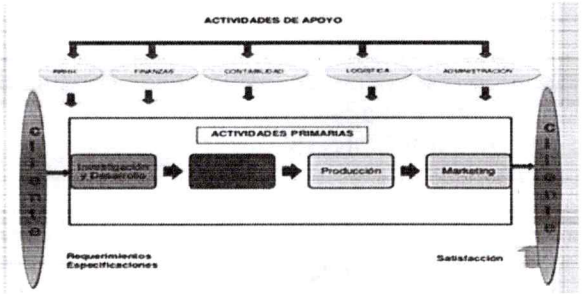
Un operador logístico es aquella empresa que por encargo de su cliente diseña los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro (aprovisionamiento, transporte, almacenaje, distribución e incluso, ciertas actividades del proceso productivo), organiza,

gestiona y controla dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que presten o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, el operador logístico responde directamente ante su cliente de los bienes y de los servicios adicionales acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.

Las ventajas de un operador logístico para eventos son una mayor eficiencia, mejor calidad y nivel de servicio, aprovechamiento de la red de distribución, entre otros.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega del servicio?

En el apoyo logístico y el material de difusión, se interrelacionan una serie de actores y procesos, que se muestran en las siguientes figuras, donde se observan las diferentes actividades, fases y áreas de actuación para la prestación del servicio.



Fuente: Cañas John Jairo, Guía Metodológica para la implementación de un sistema integrado de gestión de Cali, 2005

Los elementos de la logística pueden ser organizados en un sistema único adaptado para cada evento, permitiendo el orden y el abastecimiento de consumidores, productos e instalaciones, buscando accionar a favor del ambiente, la comunicación y las necesidades de este, como se puede ver en el siguiente cuadro:

Áreas de importancia para la logística. Fuente: Adaptado de Allen, 2008.

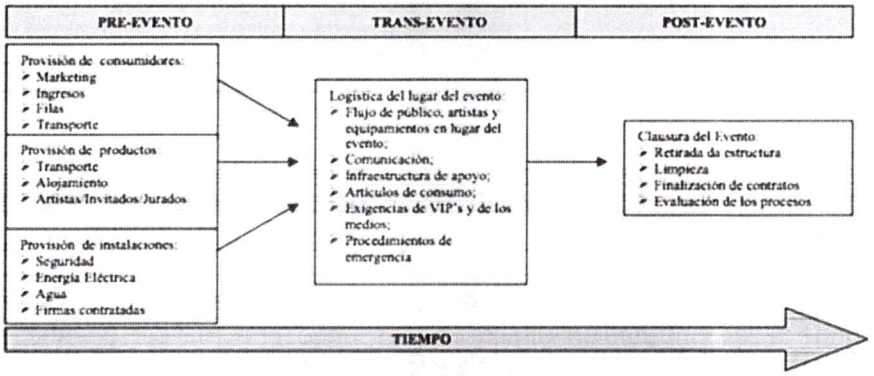
Área de Logística	Actuación en el Turismo de Eventos
Abastecimiento	Consumidor, productos e instalaciones, actividades de adquisición de bienes y servicios.
Transporte	Puede representar un alto costo, necesita especial atención.
Ligaciones	Se destaca la importancia de interconexión entre todas las áreas del evento, destacando la alta complejidad que la actividad puede alcanzar.
Control de Flujo	Flujo de productos, servicios y consumos durante el evento.
Re de Informaciones	Flujo eficiente de informaciones durante el evento, resultado de una planificación adecuada.

Fuente: Adaptado de Allen *et al.* (2008)

El evento se divide en tres fases, conocidas como pre-evento, cuando se planifica la acción; trans-evento, cuando se realiza la acción; y post-evento, que se trata de la fase de

conclusión. En cada una de las etapas existen procesos distintos. (Silva y Musetti, 2003; Allen et al. 2008)

Componentes del sistema de logística en eventos. Adaptado de Allen, 2008.



Fuente: Adaptado de Allen *et al.* (2008)

4.2 ¿A QUIÉN SE VA A COMPRAR?

A continuación, la EDRU presenta la información proveniente de la oferta del mercado para la PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE AÑO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES, en la Empresa De Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. EDRU, así:

Variable	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
Identificación	901930627-6	900362382-6	901713372-3
Razón Social	GRUPO EMPRESARIAL VR CUADRADO	MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S.	CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO
Tipo de Organización	Sociedades por acciones simplificadas	Sociedades por acciones simplificadas	Entidad sin ánimo de lucro
Tamaño Empresarial	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Ciudad	CANDELARIA	CALI	BOGOTA
Código CIIU	3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	7310 - Publicidad 1811 -Actividades de impresión	8560 - Actividades de apoyo a la educación

Variable	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
	7310 - Publicidad	8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. 4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	7220 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales 7310 - Publicidad

Fuente: RUES

5. INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LOS POSIBLES PROVEEDORES

Conforme a la modalidad de selección a desarrollarse la presenta contratación, en este caso corresponde a la contratación directa, no es necesario realizar un análisis de la información financiera y de capacidad organizacional de los posibles proveedores.

6. METODOLOGIA PARA EL ANÁLISIS DE PRECIOS

La Empresa De Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. EDRU, para conocer los precios del mercado y poder realizar un análisis sobre estos, procedió a realizar una solicitud de cotización a proveedores con la capacidad técnica y experiencia en PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE AÑO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES, en respuesta a esta, se recibieron cotizaciones de las empresas GRUPO EMPRESARIAL VR CUADRADO, MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S., y CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO, como se muestra a continuación:

- CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO

Descripción	Cantidad	precio unitario	IVA	TOTAL
Auditorio dotado de sillas, mesas, manteles	1	$ 8.448.000	$ 1.605.120	$ 10.053.120
facilitador profesional en coaching organizacional	1	$ 4.752.000	$ 902.880	$ 5.654.880
Coordinador logisticos	1	$ 2.640.000	$ 501.600	$ 3.141.600
Auxiliares logisticos	1	$ 190.080	$ 36.115	$ 226.195
Suministro de alimentos preparados para el desarrollo de eventos; (tentenpie valluno, empanaditas, mini aborrajados, marranitas lulada	1	$ 36.960	$ 7.022	$ 43.982
Almuerzo Menu premium (pollo, cerdo o res según selección) acompañamiento caliente, ensalada fresca, postre individual	1	$ 73.920	$ 14.045	$ 87.965

Servicio de estación permanente de café para 150-200 personas que incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, pocillos y mezcladores, entre otros) con servicio de personal idóneo para la prestación del servicio o instalación de máquinas de autoservicio con recarga de acuerdo a la necesidad: café, té, aromática, agua caliente y fria, azúcar light y normal.	1	$ 823.680	$ 156.499	$ 980.179
Hidratacion por persona (jugo, hielo, gaseosa)	1	$ 13.200	$ 2.508	$ 15.708
Meseros x 4 horas	1	$ 168.960	$ 32.102	$ 201.062
Sonido de 3000 watts: cabinas auto potenciadas con base, consola mínimo de 12 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto usb, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de dos (2) micrófonos inalámbricos de mano, dos (2) micrófonos de solapa, tecnico de sonido y todos los elementos requeridos para su operación	1	$ 3.984.288	$ 757.015	$ 4.741.303
Tarima 3.66 m x 4,88 m x 0,50 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	1	$ 2.792.481	$ 530.571	$ 3.323.053
Presentacion Artistica (grupo folclorico o Musical) inlcuye Black line y transporte de equipos	1	$ 2.640.000	$ 501.600	$ 3.141.600
Pantalla Led 3*2	1	$ 1.584.000	$ 300.960	$ 1.884.960
transporte para 35 personas area urbana de punto a punto	1	$ 739.200	$ -	$ 739.200
Souvenir disco acetado, troquelado en corte laser, brandeado por ambas caras	1	$ 22.185	$ 4.215	$ 26.400

- GRUPO EMPRESARIAL VR CUADRADO

Descripción	Cantidad	precio unitario	IVA	TOTAL
Auditorio dotado de sillas, mesas, manteles	1	$ 8.320.000	$ 1.580.800	$ 9.900.800
facilitador profesional en coaching organizacional	1	$ 4.680.000	$ 889.200	$ 5.569.200
Coordinador logisticos	1	$ 2.600.000	$ 494.000	$ 3.094.000
Auxiliares logisticos	1	$ 187.200	$ 35.568	$ 222.768
Suministro de alimentos preparados para el desarrollo de eventos; (tentenpie valluno, empanaditas, mini aborrajados, marranitas lulada	1	$ 36.400	$ 6.916	$ 43.316
Almuerzo Menu premium (pollo, cerdo o res según selección) acompañamiento caliente, ensalada fresca, postre individual	1	$ 72.800	$ 13.832	$ 86.632
Servicio de estación permanente de café para 150-200 personas que incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, pocillos y mezcladores, entre otros) con servicio de personal idóneo para la prestación del servicio o instalación de máquinas de autorservicio con recarga de acuerdo a la necesidad: café, té,	1	$ 811.200	$ 154.128	$ 965.328

aromática, agua caliente y fría, azúcar light y normal.					VR CUA GRUPO EDU CONSTRUCCIONES
Hidratacion por persona (jugo, hielo, gaseosa)	1	$ 13.000	$ 2.470	$ 15.470	
Meseros x 4 horas	1	$ 166.400	$ 31.616	$ 198.016	
Sonido de 3000 watts: cabinas auto potenciadas con base, consola mínimo de 12 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto usb, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de dos (2) micrófonos inalámbricos de mano, dos (2) micrófonos de solapa, tecnico de sonido y todos los elementos requeridos para su operación	1	$ 3.923.920	$ 745.545	$ 4.669.465	
Tarima 3.66 m x 4,88 m x 0,50 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	1	$ 2.750.171	$ 522.532	$ 3.272.703	
Presentacion Artistica (grupo folclorico o Musical) inlcuye Black line y transporte de equipos	1	$ 2.600.000	$ 494.000	$ 3.094.000	
Pantalla Led 3*2	1	$ 1.560.000	$ 296.400	$ 1.856.400	
transporte para 35 personas area urbana de punto a punto	1	$ 728.000	$ -	$ 728.000	
Souvenir disco acetado, troquelado en corte laser, brandeado por ambas caras	1	$ 21.849	$ 4.151	$ 26.000	

- MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S.

Descripción	Cantidad	precio unitario	IVA	TOTAL
Auditorio dotado de sillas, mesas, manteles	1	$ 8.000.000	$ 1.520.000	$ 9.520.000
facilitador profesional en coaching organizacional	1	$ 4.500.000	$ 855.000	$ 5.355.000
Coordinador logisticos	1	$ 2.500.000	$ 475.000	$ 2.975.000
Auxiliares logisticos	1	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200
Suministro de alimentos preparados para el desarrollo de eventos; (tentenpie valluno, empanaditas, mini aborrajados, marranitas lulada	1	$ 35.000	$ 6.650	$ 41.650
Almuerzo Menu premium (pollo, cerdo o res según selección) acompañamiento caliente, ensalada fresca, postre individual	1	$ 70.000	$ 13.300	$ 83.300
Servicio de estación permanente de café para 150-200 personas que incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, pocillos y mezcladores, entre otros) con servicio de personal idóneo para la prestación del servicio o instalación de máquinas de autorservicio con recarga de acuerdo a la necesidad: café, té, aromática, agua caliente y fría, azúcar light y normal.	1	$ 780.000	$ 148.200	$ 928.200
Hidratacion por persona (jugo, hielo, gaseosa)	1	$ 12.500	$ 2.375	$ 14.875
Meseros x 4 horas	1	$ 160.000	$ 30.400	$ 190.400
Sonido de 3000 watts: cabinas auto potenciadas con base, consola mínimo de 12 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto usb, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de dos (2) micrófonos inalámbricos de mano, dos (2) micrófonos de solapa, tecnico de sonido y todos los elementos requeridos para su operación	1	$ 3.773.000	$ 716.870	$ 4.489.870

Tarima 3.66 m x 4,88 m x 0,50 m color negro, con doble ingreso (escaleras de acceso) y faldón (incluye instalación y desinstalación).	1	$ 2.644.395	$ 502.435	$ 3.146.830
Presentación artística (grupo folclórico o Musical) incluye Black line y transporte de equipos	1	$ 2.500.000	$ 475.000	$ 2.975.000
Pantalla Led 3*2	1	$ 1.500.000	$ 285.000	$ 1.785.000
transporte para 35 personas area urbana de punto a punto	1	$ 700.000	$ -	$ 700.000
Souvenir disco acetado, troquelado en corte laser, brandeado por ambas caras	1	$ 21.008	$ 3.992	$ 25.000

Conforme a la información de las cotizaciones presentadas, se realizó el siguiente cuadro comparativo:

Cotizante	Sumatoria Precios Unitarios (Impuestos Incluidos)
CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO	$ 34.261.207
GRUPO EMPRESARIAL VR CUADRADO	$ 33.742.098
MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S.	$ 32.444.325

Conforme a lo anterior, se puede evidenciar que la empresa MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S., cotizó en menor valor de la sumatoria de los precios unitarios de lo requerido por la EDRU, por valor de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($32.444.325), incluido IVA y demás costos directos e indirectos y tributos a los que haya lugar para la ejecución contractual.

Así las cosas, se estima el presupuesto para realizar el proceso de contratación para PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE AÑO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES, en la Empresa De Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. EDRU, por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($58.800.000), incluido IVA y demás costos directos e indirectos y tributos a los que haya lugar para la ejecución contractual, el cual funcionará como una bolsa de recursos a monto agotable. El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta los otros costos asociados a la ejecución contractual, como son los gastos generales y los gastos de legalización, financieros, impuestos, retenciones y descuentos de Ley en que deberá incurrir para ejecución de este.

Se deberá tener en cuenta las deducciones por concepto de estampillas que podrían realizarse, en los siguientes términos:

CONTRATOS	% A APLICAR	DISCRIMINADOS ASÍ:	
Menores de: $109.358.604 (2.196 UVT)	10,50%	Pro-Desarrollo	1,00%
		Pro-Univalle	2,00%
		Pro-Hospital	1,00%
		Pro-UniPacifico	0,50%
		Pro-Adulto Mayor	2,00%
		Pro-Deporte y Recreación	2,00%
		Justicia Familiar	2,00%

Se recomienda realizar el trámite del proceso de contratación al área encargada de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., bajo la modalidad de contratación donde se considere la selección del proveedor que cumpla con la capacidad jurídica, técnica, experiencia y cotización más favorable.

7. CONCLUSIONES

Se estima un presupuesto oficial del proceso de contratación para PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE AÑO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA – EDRU E.I.C.E., hasta por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($58.800.000), incluido IVA y demás cotos directos e indirectos y tributos a los que haya lugar para la ejecución contractual, el cual funcionará como una bolsa de recursos a monto agotable. El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados.

Se sugieren las siguientes garantías:

GARANTÍA CUMPLIMIENTO		
Garantía y/o amparo	**Valor mínimo asegurado**	**Vigencia mínima**
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

GARANTÍA CUMPLIMIENTO		
Garantía y/o amparo	**Valor mínimo asegurado**	**Vigencia mínima**
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Por el plazo de ejecución del contrato

Se recomienda un plazo del contrato hasta el treinta (30) de diciembre de 2025, contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato; o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, término que se considera suficiente para el desarrollo de las actividades planteadas.

Para la forma de pago se recomienda que sea mediante actas parciales, de acuerdo con la prestación efectiva conforme al valor de la prestación efectiva y real del servicio, en el periodo establecido con previo visto bueno y recibido a entera satisfacción por el supervisor del contrato.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de diciembre del año 2025.

JORGE ANDRÉS MARTINEZ ZAMBRANO
Jefe Oficina de Planeación

	NOMBRE	CARGO / ACTIVIDAD	FIRMA
Proyectó	José Fernando Vidarte Lozano	Contratista Oficina de Planeación	
Revisó	N/A	N/A	N/A
Aprobó	N/A	N/A	N/A
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana	LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS CONTRATACIÓN DIRECTA GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-GCT-53 Versión: 01 Fecha: 31-05-2024

NOMBRE DE LA PERSONA A CONTRATAR:	MARKETING PRINT DE COLOMBIA S.A.S
IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A CONTRATAR:	900362382-6

No.	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	APLICA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	DOCUMENTOS APORTADOS POR EL RESPONSABLE DEL ÁREA SOLICITANTE DE LA NECESIDAD			
1	Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X		
2	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X		
3	Estudio Previo	X		
4	Matriz de riesgos	X		
5	Análisis del Sector Económico	X		
6	Propuesta Técnica y Económica	X		
7	Hoja de Vida Formato Función pública persona natural o persona jurídica actualizada	X		
8	Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a 1 mes	X		
9	Fotocopia de Documento de Identidad	X		
10	Fotocopia de la libreta militar o documento soporte de trámite o en proceso	X		
11	Certificados de experiencia: Mínimo 3 contratos y/o actas de liquidación y/o certificaciones y/o facturas de venta cuyo ojeto esté relacionado con el objeto del contrato a ejecutar.	X		
12	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (de la Persona Jurídica y el Representante Legal con un fecha de expedición no mayor a 30 días)	X		
13	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República (de la Persona Jurídica y el Representante Legal con un fecha de expedición no mayor a 30 días)	X		
14	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional (Expedición no mayor a 30 días)	X		
15	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas (Expedición no mayor a 30 días)	X		
16	Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales (Expedición no mayor a 30 días)	X		
17	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (Expedición no mayor a 30 días)	X		
18	Registro Único Tributario - RUT	X		
19	Certificado de afiliación de la Entidad Promotora de Salud (Expedición no mayor a 30 días)		X	
20	Certificado de afiliación a Fondo Pensional (Expedición no mayor a 30 días)		X	
21	Certificado de paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales exigidos por la ley, firmado por Contador o Revisor fiscal o Representante Legal, junto con el documento de identidad, la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador y la certificación de vigencia de la tarjeta, en el evento en que la certificación sea suscrita por ellos.	X		
22	Constancia de documentos en archivo de la EDRU E.I.C.E.		X	
23	Registro Interno de Proponentes	X		
24	Certificado de la cuenta bancaria	X		
25	Otro(s) ¿Cuál?		X	
26	Memorando Solicitud de Contratación	X		

SANDRA IDALI ARÉVALO PEÑA
Directora Administrativa

EDRU

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Cordial Saludo,

La Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana - EDRU E.I.C.E, entidad descentralizada del Distrito de Santiago de Cali, en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 4 y 5 del Capítulo Primero y numerales 2.4 y 5.1 del Capítulo Cuarto de su Manual de Contratación, y conforme a lo establecido en sus procesos y procedimientos, se permite solicitar cotización para la **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE AÑO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA – EDRU E.I.C.E"**

Por consiguiente, se precisa la siguiente información para que sea considerada al momento de la confección y/o formulación de la cotización solicitada:

1. CONDICIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

1.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE AÑO, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES Y DE BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS Y COLABORADORES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA – EDRU E.I.C.E

1.2 ALCANCE

La Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana – EDRU E.I.C.E. requiere llevar a cabo la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia fiscal 2025, así como las actividades institucionales de cierre de la vigencia, programadas para el 12 de diciembre de 2025. Estos espacios hacen parte de las obligaciones de transparencia activa, participación ciudadana y control social establecidas en la normativa vigente, y constituyen un componente esencial para la adecuada gestión pública y la relación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.

Para garantizar el cumplimiento oportuno y adecuado de dichas obligaciones, se hace necesario contratar la realización de actividades logísticas esenciales, que permitan asegurar las condiciones técnicas, operativas y administrativas requeridas para el normal desarrollo del evento, dentro de estándares de calidad, eficiencia y continuidad en el servicio.

El desarrollo de la Rendición de Cuentas y de las actividades de cierre de vigencia involucra la gestión y suministro de diversos componentes logísticos, tales como: adecuación de espacios, medios audiovisuales, sonido, mobiliario, ayudas técnicas, ambientación, acompañamiento operativo y demás elementos indispensables para el correcto funcionamiento del evento. Estas actividades demandan una capacidad logística

especializada, personal idóneo y disponibilidad inmediata de recursos.

En consecuencia, la contratación propuesta se fundamenta en la necesidad institucional de garantizar la correcta ejecución de un evento de carácter público, donde se presentan resultados de la gestión, se facilita la interacción con la ciudadanía y se cumple con los parámetros de participación y publicidad requeridos por la normatividad aplicable. La ausencia de estos servicios afectaría directamente la calidad, continuidad y formalidad del evento, comprometiendo los deberes de transparencia y rendición pública de cuentas de la EDRU.

Por lo anterior, se considera técnicamente necesario y procedente adelantar la contratación para la realización de actividades logísticas esenciales que respalden el desarrollo integral y eficiente de la Rendición de Cuentas y de las actividades de cierre de la vigencia fiscal 2025.

1.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para llevar a cabo la prestación del servicio, EL CONTRATISTA, deberá contemplar la prestación teniendo en cuenta las siguientes especificaciones técnicas:

CATEGORIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1. Alcance del Servicio	Prestar servicios de apoyo logístico, coordinación y ejecución del programa institucional de la actividad de cierre de año, orientado al fortalecimiento de los procesos organizacionales y de bienestar de los empleados y colaboradores de la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA – EDRU E.I.C.E., como suministro de elementos, equipos, personal y apoyo necesarios para el desarrollo de la actividad.
2. Coordinación Logística	Elaboración del esquema logístico para el evento. Coordinación previa y en sitio. Presencia de coordinador logístico. Montaje, ejecución y desmontaje oportuno.
3. Recursos Humanos	Disponibilidad de meseros, auxiliares logísticos, coordinador logístico, auxiliares de montaje y personal de apoyo protocolario. Técnicos de sonido o audiovisuales si se requiere. Requisitos: experiencia mínima 6 meses, presentación impecable, capacitación básica en atención al usuario.
4. Equipos y Elementos Audiovisuales	Video beam, pantallas, televisores LED. Sonido básico de ambientación. Micrófonos inalámbricos. Consolas de audio, cableado certificado, extensiones. Apoyo audiovisual para operación técnica.
5. Mobiliario	Mesas vestidas, redondas o rectangulares. Sillas vestidas en excelente estado.
6. Elementos Complementarios	Samovares para bebidas calientes. Menaje: vajilla, cristalería, cubiertos. Mantelería en excelente presentación, señalética si es requerida.
7. Servicios de Alimentos y Bebidas	Almuerzos, agua y bebidas. Cumplimiento de normas de inocuidad. Presentación impecable del servicio.
8. Logística Operativa	Montaje mínimo con 3 horas de anticipación. Verificación previa de sonido, proyección y conectividad. Entrega de elementos en el lugar y hora indicada. Retiro y desmontaje inmediato al finalizar la actividad.

9. Seguridad y Garantías	Equipos con seguridad eléctrica certificada. Cumplimiento de normas de seguridad laboral. Responsable por daños o pérdidas durante la ejecución del servicio.
10. Comunicación y Aprobaciones	Actividad ejecutada únicamente con solicitud del supervisor. Modificaciones requieren aprobación previa. Disponibilidad para prestar el servicio en el horario establecido.
11. Entregables	Reporte logístico de la actividad (según solicitud). Registro fotográfico. Relación del personal y elementos suministrados. Recordatorios definidos previa aprobación del Supervisor.
12.Desplazamientos	Actividades relacionadas con el transporte del personal que se requiera.

1.4. OBLIGACIONES

A. Adelantar todas las gestiones logísticas necesarias para la realización del evento previsto por la EDRU E.I.C.E, con relación al objeto y alcance del contrato, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas.

B. Mantener vigentes los permisos y licencias que requiera para cumplir con el objeto contractual, durante la vigencia del contrato.

C. Cumplir con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por el supervisor del contrato.

D. Informar al supervisor, cualquier situación que altere el normal funcionamiento del evento y solicitar autorización cuando requiera realizar alguna modificación a los requisitos técnicos o de presupuesto con antelación.

E. Participar en las reuniones requeridas por la supervisión durante la ejecución del contrato como parte de la planeación y seguimiento.

F. Constituir las garantías que se requieren para la ejecución del contrato, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su suscripción.

G. Cumplir las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto y sean solicitadas por el Supervisor.

1.5 PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato hasta el 26 de diciembre de 2025, para todos los efectos del cumplimiento de las obligaciones que se deriven del presente proceso de contratación, se señala como domicilio principal y/o lugar de ejecución LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA - EDRU E.I.C.E., - UBICADAS EN LA AVENIDA 5AN # 20N-08 PISO 8 EDIFICIO FUENTE VERSALLES en la ciudad de Cali – Valle del Cauca.

1.6 FORMA DE PAGO

La EDRU E.I.C.E pagará al contratista el valor del contrato, el cual funcionará como una bolsa de recursos a monto agotable. El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados.

1.7 GARANTÍAS

El contratista deberá constituir Pólizas que amparen el contrato, con los siguientes amparos y vigencias mínimas:

GARANTÍA CUMPLIMIENTO		
Garantía y/o amparo	**Valor mínimo asegurado**	**Vigencia mínima**
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Por el plazo de ejecución del contrato

1.8 DESCUENTOS TRIBUTARIOS

Con ocasión de la suscripción, ejecución y/o liquidación del negocio jurídico, la EDRU E.I.C.E realizará las siguientes deducciones por concepto de estampillas, en razón al valor del contrato:

VALOR DE CONTRATO	% ESTAMPILLA:		TOTAL % A APLICAR
Menor o igual a $103.354.740 (2.196 UVT)	- Pro Desarrollo	1,0 %	10,5%
	- Pro Univalle	2,0 %	
	- Pro Hospital	1,0%	
	- Pro UniPacifico (antes de IVA)	0,5 %	
	- Pro Adulto Mayor	2,0 %	
	-Pro Deporte	2,0 %	
	-Pro Justicia Familiar	2,0%	

A partir de $103.354.740 (2.196 UVT) hasta $ 191.648.680(4.072 UVT)	- Pro Desarrollo - Pro Univalle - Pro Hospital - Pro UniPacifico - Pro Adulto Mayor -Pro Deporte -Pro Justicia Familiar	3,5 % 2,0% 1,0 % 0,5 % 2,0 % 2,0% 2.0%	13%
Superior a $ 191.648.680(4.072 UVT)	- Pro Desarrollo - Pro Univalle - Pro Hospital - Pro UniPacifico - Pro Adulto Mayor - Pro -Cultura -Pro Deporte -Pro Justicia Familiar	3,5 % 2,0 % 1,0 % 0,5 % 2,0 % 1,0 % 2,0 % 2,0%	14%

2. PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

2.1 INFORMACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización debe contener como mínimo la **indicación del valor de cada uno de ítems de los bienes o servicios**, considerando las especificaciones técnicas requeridas para cada uno de ellos. **En este sentido, si el proveedor NO cotiza cada uno de los ítems requeridos, su oferta no puede ser considerada en el proceso de verificación de las propuestas.**

Para tales efectos, se debe tener en cuenta el valor de todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir el proveedor para para la ejecución del contrato.

Es discrecionalidad del proveedor incluir o no especificaciones o aspectos adicionales para la presentación de la cotización, que le permitan a la entidad conocer el alcance y términos de la misma, así como otro tipo de aspectos que puedan generar una propuesta de valor para la empresa.

Igualmente, es necesario que el proveedor, previo a la presentación de la cotización, verifique si el objeto social de su sociedad o su condición de comerciante, le permite la ejecución del objeto que se pretende contratar; así como que, en su condición de persona natural o representante legal de una sociedad, o la persona jurídica que representa, no se encuentre incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés, para contratar con el Estado.

Adicionalmente, el proveedor debe verificar que cuenta con la documentación que se

relaciona en el documento adjunto, como quiera que, de ser seleccionada su cotización, ésta será requerida para la suscripción del negocio jurídico. En el evento de no contar con dicha documentación, por favor abstenerse de remitir la cotización.

1	Hoja de Vida Formato Función pública persona natural o persona jurídica actualizada
2	Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a 1 mes
3	Fotocopia de Documento de Identidad
4	Fotocopia de la libreta militar o documento soporte de trámite o en proceso
5	Certificados de experiencia: Mínimo 3 contratos y/o actas de liquidación y/o certificaciones y/o facturas de venta cuyo objeto esté relacionado con el objeto del contrato a ejecutar.
6	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (de la Persona Jurídica y el Representante Legal con una fecha de expedición no mayor a 30 días)
7	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República (de la Persona Jurídica y el Representante Legal con una fecha de expedición no mayor a 30 días)
8	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional (Expedición no mayor a 30 días)
9	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas (Expedición no mayor a 30 días)
10	Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales (Expedición no mayor a 30 días)
11	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (Expedición no mayor a 30 días)
12	Registro Único Tributario - RUT
13	Certificado de afiliación de la Entidad Promotora de Salud (Expedición no mayor a 30 días)
14	Certificado de afiliación a Fondo Pensional (Expedición no mayor a 30 días)
15	Certificado de paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales exigidos por la ley, firmado por Contador o Revisor fiscal o Representante Legal, junto con el documento de identidad, la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador y la certificación de vigencia de la tarjeta, en el evento en que la certificación sea suscrita por ellos.

EDRU

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

2.2. VALOR DE LA COTIZACIÓN

El valor de la cotización debe ser presentada en pesos colombianos, **indicando de manera clara si incluye o no el Impuesto a las Ventas - IVA.** En caso de que se indique que el valor no incluye IVA, se debe manifestar que el proveedor no es responsable del IVA, allegando el soporte correspondiente, y/o indicar los fundamentos jurídicos que dan cuenta que los bienes se encuentran exentos o excluidos de tal tributo.

2.3 PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN:

La recepción de la cotización **será hasta 05:00 p.m., del día viernes 5 de diciembre de 2025,** a través del correo electrónico administrativa@edru.gov.co

2.4 EXCLUSIÓN OFERTA MERCANTIL

La cotización que se presente en el marco de la presente solicitud de cotización no constituye una oferta mercantil que obligue a la EDRU E.I.C.E a la celebración de un negocio jurídico.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

SANDRA IDALI ARÉVALO PEÑA
Directora Administrativa
Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EICE- EDRU EICE.